



Universidad de Valladolid

TRABAJO FIN GRADO

ESCUELA DE PADRES: CREACIÓN DE TALLERES PARA TRABAJAR LA MEJORA DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE LOS ALUMNOS.

Tutelado por:

Miguel Ángel Cerezo Manrique

Presentado por Alba González González

Julio, 2014

Resumen: Respecto a los problemas de conducta, debemos valorar tanto los aspectos teóricos, como los prácticos a la hora de tratar de ponerlos solución. No siempre resulta sencillo combinar de forma armoniosa estos dos aspectos. En el presente documento se trata de hacer una reflexión sobre los problemas conductuales que afectan a los niños desde edades tempranas así como su posible corrección.

Se plantea la creación de un taller para padres, integrado dentro de una Escuela de Padres, institución que debería tomar mayor relevancia en la actualidad, pues permite satisfacer las necesidades de las familias. El taller plantea una serie de actividades que, enfocadas tanto a nivel práctico como teórico, tratarán de mostrar a los padres por qué surgen las conductas disruptivas en los niños y cómo han de afrontarlas.

Palabras clave: conducta disruptiva, técnicas que modifican la conducta, unión escuela-familia, papel del profesorado, escuela de padres, Educación Infantil.

Abstract: According to the behavior problems, we should assess both aspects, theoretical, and practical when dealing to have the solution. It is not always easy combining in a harmonious way these two aspects. This document tries to do a reflection about behavior problems that impact children from early ages as well as its possible change.

It is proposed the creation of some activities for parents, inside one Parental School, that is an institution that must be more important nowadays, because it allows satisfying the necessities of the families. The studio propose a number of activities focused in a practical and theoretical level, that treat to show parents why arise disruptive behaviors in children and how they must face them.

Keywords: disruptive behavior, techniques that modifies the behavior, unification school – family, teachers ´role, Parental School, Childhood Education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBEJTIVOS	6
3. JUSTIFICACIÓN (del tema elegido)	6
4. MARCO TEÓRICO	12
4.1. Los problemas de conducta	13
4.2. Orígenes y causas de los problemas de conducta en los niños	14
4.3. Formas de intervención sobre los problemas de disciplina 	19
4.4. Papel del maestro en la modificación de las conductas disruptivas	28
5. PROPUESTA PRÁCTICA: ESCUELA DE PADRES 	34
5.1. ¿Qué es una Escuela de Padres?	34
5.2. Objetivos que persigue	35
5.3. Contenidos	35
5.4. Metodología	36
5.5. Taller de la Escuela de Padres	39
5.5.1. Objetivos	39
5.5.2. Contenidos	40
5.5.3. Temporalización	40

5.5.4.	Metodología	41
5.5.5.	Recursos materiales	43
5.5.6.	Secuencia de actividades	43
-	Actividad 1 “Introducción al taller, los comportamientos disruptivos en niños de 3 a 6 años”	43
-	Actividad 2 “Charla – discusión sobre la violencia en Educación Infantil”	45
-	Actividad 3 “Técnicas que nos permiten moldear la conducta infantil”	47
-	Actividad 4 “Hacemos una sesión de Rol Playing ...	48
-	Actividad 5 “Música para la no – violencia	49
-	Actividad 6 “Pintar nos ayuda a controlar los comportamientos disruptivos”	51
-	Actividad 7 “La importancia de los sentimientos”	53
-	Actividad 8 “Visionado de una película”	54
-	Actividad 9 “Cierre del taller”	55
5.5.7.	Evaluación	56
6.	CONCLUSIONES	58
7.	REFERENCIAS BLIOGRÁFICAS	59
8.	ANEXOS	61

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, las conductas y comportamientos infantiles han ido cambiando debido al imperioso avance de las sociedades. Las nuevas tecnologías, los medios de comunicación, etc. han contribuido en esos cambios conductuales, ya que los niños cuentan, hoy en día, con innumerables fuentes de referencia violentas. Así podemos verlo en videojuegos, o series animadas. Por otro lado, las condiciones de crianza también se han visto modificadas en los últimos años; se ha ido produciendo, paulatinamente, la incorporación de ambos padres al mundo laboral, las estructuras familiares se han ido modificando, la delegación de los hijos en manos de otras personas, como bien puedan ser abuelos, cuidadores, etc. han favorecido la aparición de problemas conductuales desde edades cada vez más tempranas, pues los límites que se marcan a los niños y las normas que han de ir adquiriendo paulatinamente, no son adoptadas por las personas indicadas, los padres.

La escuela, como institución, ha de valorar estos cambios y ofrecer una educación de acuerdo a los tiempos que corren, sin embargo no siempre resulta sencillo, pues los modelos que se dan en las familias cuentan con más poder que los que se intentan reflejar en las escuelas. Por eso es vital establecer un fuerte vínculo entre familia y escuela, tanto en los primeros años de escolarización como en los posteriores.

La llegada de los niños al ambiente escolar a veces va asociada a la aparición de conductas disruptivas en éstos, pues el cambio que se produce de un entorno familiar, permisivo y cercano, incrementa la inseguridad del niño, pudiendo responder éstos de formas inesperadas y novedosas para la familia. Por ello es imprescindible que la escuela se adapte a las necesidades individuales del alumnado y que trabaje de forma cooperativa con las familias, tratando de integrarlas en todos los ámbitos de la educación de sus hijos, con el fin de prevenir y corregir posibles problemas conductuales.

La puesta en funcionamiento de una Escuela de Padres nos puede permitir trabajar estos aspectos desde una perspectiva más integradora. Mediante la sucesión de actividades, de información y de prácticas, se pretende que las familias conozcan los

medios y recursos que pueden encontrar a su alcance, con el fin de modelar estas conductas disruptivas que se dan en sus hijos.

Si se trabajan con las mismas metodologías, tanto fuera como dentro de la escuela, el niño recién llegado al ámbito educativo, será capaz de apreciar qué es lo que el adulto espera de él, cómo ha de reaccionar y comportarse ante determinadas situaciones, etc. evitando así futuros problemas de comportamiento más graves y acentuados.

Prevenir estas conductas desde edades tempranas es imprescindible para el avance de la sociedad hacia una más respetuosa, integradora, etc.

2. OBJETIVOS

- Conocer los motivos que llevan a los alumnos a comportarse de forma violenta en el aula y fuera de ella.
- Descubrir diferentes vías que nos permitan modelar las conductas disruptivas en el alumnado.
- Plantear nuevos métodos con los que trabajar la violencia en el aula: proponiendo la creación de una Escuela de Padres.
- Trabajar con las familias los problemas conductuales de los niños.
- Favorecer la unión entre familia y escuela, con el fin de reconducir las conductas disruptivas en los niños.
- Planificar y desarrollar un taller de padres, incluido dentro de las actividades de la Escuela de Padres, que permita sentar las bases de los problemas de conducta infantiles así como ayudar a las familias en su reeducación.

3. JUSTIFICACIÓN (del tema elegido)

A lo largo de la etapa de Educación Infantil los discentes van aprendiendo y adquiriendo diferentes normas que les ayudarán a su posterior convivencia social. En este período, de los 3 a los 6 años, puede que comiencen a aparecer conductas agresivas por la influencia del entorno más cercano al individuo, la sociedad, los factores

biológicos o la interacción entre todos ellos y es la escuela quien, de modo directo, debe intervenir para prevenir esas conductas.

Con este trabajo trataremos de comprender las causas o posibles motivos que llevan a los niños a comportarse de forma violenta, las consecuencias de permitir estas conductas en el alumnado y la forma más apta para corregir y mejorar los comportamientos disruptivos.

Con el fin de mejorar el ambiente escolar, se hace esencial trabajar con los padres y familiares más directos los comportamientos violentos de los niños, tratando de mostrarles una serie de pautas a seguir para mejorar esos comportamientos, con el fin de evitar que estas conductas disruptivas formen parte del aula, pudiendo llegar a desencadenar, en el futuro, otros tipos de agresividad.

Si observamos las finalidades de la Educación Infantil que se recogen en el Decreto 122/2007, en su artículo 3, recoge lo siguiente:

- 1- La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas.
- 2- En el segundo ciclo se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, [...] a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Por otro lado, el quinto de sus objetivos, recogidos en el artículo 4 del Decreto 122/2007, recoge “relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos”; que nos recuerda la importancia de trabajar actividades orientadas a la prevención y modificación de conductas agresivas en las primeras etapas de escolarización.

Mesa, P., Rodríguez, J. y Lozano, J. F. (2000) afirman que las causas de las posibles manifestaciones agresivas en los jóvenes tienen que ver con la influencia del entorno más próximo; por ello no podemos perder de vista la importancia de la participación de las familias dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas. Bien es cierto que estas relaciones en la Etapa de Educación Infantil se ven estrechamente favorecidas por las interacciones entre la institución escolar, y más concretamente la maestra, y los familiares, sin embargo según el niño va creciendo, la participación en actividades escolares, la interacción con el centro y con los maestros, se van viendo desfavorecidas por parte de las familias. A este respecto encontramos lo recogido en el Decreto 122/2007, “[...] desarrollo y aprendizaje son procesos dinámicos que tienen lugar como consecuencia de la interacción con el entorno [...]”. De ahí la denotada importancia de la participación y colaboración de las familias en la vida escolar de sus hijos.

No debemos dejar de mencionar los principios metodológicos por los que se rige la etapa de Educación Infantil; unos principios globalizadores que permiten el diseño y desarrollo de actividades orientadas a la resolución pacífica de conflictos, a la igualdad de género, a la asertividad y empatía, al conocimiento de otras culturas, así como su respeto y valoración, a las actividades colaborativas y de relación, etc.

Llegando a plantear de forma adecuada esta serie de actividades orientadas a propiciar conductas no violentas, podremos mostrar al alumnado ciertas actitudes que esperamos de ellos.

En la actualidad, se reconoce el ámbito familiar como el primer agente socializador de los valores que los niños aprenden y que les permitirá adaptarse a la sociedad, López, M. T. (2008). Por ello, el primer contexto con el que el niño se relaciona y aprende es la familia; sin embargo, esas normas, pautas y reglas sociales que el niño aprende antes de acceder a la institución escolar son únicas de cada familia y, por consiguiente, de cada alumno. Así, la escuela debe ser capaz de adecuarse a los cambios sociales y a las demandas de cada alumno, de ofrecer una enseñanza individualizada y globalizadora, con el fin último de formar a individuos comprometidos.

Ya Albert Bandura en 1977 afirmaban que los niños aprenden por imitación a través de figuras modelo o de referencia que contribuirán a la formación de su futura personalidad. Estas figuras son los padres o tutores, quienes deberán mostrar actitudes positivas con las que sus hijos aprendan a interactuar con otras personas y con el medio que les rodea. Por ello los niños deben educarse en el seno de la familia desde su nacimiento y los centros han de reconocer la importancia de ésta, de las relaciones entre sus miembros y de sus formas de proceder, valorando siempre que las formas de proceder sean adecuadas pues el modo en que se eduque a los niños conforma la forma en que la sociedad avanzará. Por ello, los maestros de Educación Infantil han de ser capaces de detectar posibles situaciones de conflicto, así como las carencias o necesidades que puedan tener los niños, y, por otro lado, ser capaces de mantener una estrecha relación con las familias y miembros del centro, con el fin de poder prevenir posibles problemas futuros.

A este caso, debemos nombrar a Bronfenbrenner, U. (1987) que, en su Modelo Ecológico del Desarrollo Humano, nos expone la existencia de una serie de influencias recíprocas entre los diferentes sistemas: escuela, sociedad, familia, que determinan la formación de la personalidad de los niños. De ahí la importancia del trabajo conjunto de familia y escuela, con el fin de conducir al niño a una sociedad en la que se sienta integrado, con unos valores y actitudes acordes al funcionamiento social.

La participación y colaboración de los padres con la escuela, la posibilidad de crear talleres en los que los padres puedan participar o el acto de crear “Escuelas de Padres” en las que las familias puedan resolver y compartir dudas, conocer nuevos puntos de vista y metodologías para lograr mejores resultados con sus hijos, etc. son propuestas que, desde la escuela, ayudan a modificar las relaciones de los niños con sus familias, tratando de lograr una educación, para ambos casos, escuela y familia, de mayor calidad.

No cabe duda de que los modelos de referencia para los niños pueden ser positivos o negativos en caso de los familiares y referentes más cercanos, pero no podemos ni debemos olvidar que, a medida que el niño crece, las relaciones con el medio que le rodean son mayores así como las relaciones con los demás, por ello, podemos

encontrarnos niños confrontados entre lo que aprenden en el seno familiar y lo que van conociendo de fuera de él. Internet, los medios de comunicación, los videojuegos, etc. están repletos de imágenes y conductas agresivas, y posibles modelos a imitar por los niños. A este respecto Bronfenbrenner (1987) afirma que, será fundamental que los padres también enseñen a sus hijos a leer, interpretar y seleccionar el lenguaje audiovisual con rigor y espíritu crítico con el fin de que ellos mismos sean capaces de discernir entre lo agradable y lo rechazable, lo que puede ser lúdico o aburrido, lo interesante y lo absurdo, etc.

Desde la etapa de Educación Infantil, se trabaja el acercamiento a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, tratando de crear en los niños una conciencia que les permita diferenciar entre lo que es aceptable y lo que no, así como se les presentan nuevos métodos de trabajo, conocimiento y comunicación.

No debemos olvidar que encontramos más factores que pueden influir en los comportamientos disruptivos en los niños en edades tempranas. Hay factores personales de riesgo, como los descritos por Mesa, Rodríguez y Lozano (2000), que establecen que tanto el estrés causado por acontecimientos negativos de relevancia, como puedan ser la separación de unos padres, una depresión materna, una vida social y familiar pobre, etc., como el propio temperamento de los niños, puede determinar la aparición de conductas agresivas en éstos; si a esto se le suma algún tipo de trastorno mental en los padres, los efectos negativos que producirán en el niño serán mayores. Además, si el seno conyugal muestra actitudes violentas o agresivas, malas contestaciones o comunicaciones incorrectas, peleas, rupturas, etc. las posibilidades de aparición de conductas disruptivas serán mucho mayores. Por otro lado, la sobreprotección por parte de los adultos, puede impedir el desarrollo de la autonomía personal en los niños, desencadenando relaciones deficitarias con los iguales y teniendo, por consiguiente, más posibilidades de desarrollar conductas desadaptativas y más impulsivas, que llevan a posibles problemas de desarrollo emocional.

Ya hemos visto que las causas de los problemas conductuales pueden ser muchas y muy diversas, a continuación se tratará de establecer unas pautas más concretas, para establecer las formas de intervención más adecuadas para mitigar las conductas

disruptivas en el aula de Educación Infantil y fuera de ella, fomentando así su desaparición en edades posteriores, donde la corrección de la práctica de estas conductas es más complicada.

Tras estudiar las causas que provocan las conductas disruptivas en el aula de Educación Infantil, se engloba una propuesta de intervención educativa, que tratará de educar a los niños por medio de la educación paterna, ofreciendo diferentes métodos y vías que les permitan desarrollar en sus hijos habilidades y conductas socialmente aceptadas.

Partimos de la base de que este trabajo se encuentra enfocado al planteamiento y desarrollo de un taller sobre los comportamientos disruptivos enmarcado dentro de una Escuela de Padres, por ello resulta fundamental conocer qué lleva a los niños a comportarse de esta manera, los métodos o técnicas que encontramos para la corrección de las conductas, así como las relaciones maestro – familia – alumno.

La realización de este trabajo guarda relación con algunas de las competencias, tanto generales como específicas adquiridas a lo largo de los estudios del Grado de Educación Infantil, por lo que trata de mejorar nuestra futura práctica docente. Así, este trabajo pretende incrementar el desarrollo de las habilidades que fomentan la convivencia tanto dentro como fuera del aula, tratando de afrontar de forma óptima la resolución pacífica de conflictos; recalcar la importancia sobre la observación sistemática en los contextos de aprendizaje, así como su posterior reflexión; promueve, de un mismo modo, la reflexión sobre la aceptación de las normas y el respeto a los demás, desencadenando una introspección sobre las emociones, sentimientos y valores que nos definen como personas (y maestros) y que, en un futuro, servirán de ejemplo para los niños, por lo que hemos de preguntarnos si somos capaces de controlar nuestra emociones, si vamos a educar en unos valores que queremos sean los que guíen la sociedad futura... a fin de cuentas, si estamos en el buen camino para educar a las siguientes generaciones; promueve la introversión de la influencia de las nuevas tecnologías de la información en los primeros años de escolarización, tratando de hacer ver la cantidad de violencia que estos medios nos transmiten y valorando la manera en que podemos concienciar a los niños en este tema; asimismo, nos permite conocer

diferentes modelos que mejoran la calidad de escuelas, siendo en este caso el impulso de la creación de una Escuela de Padres, valorando las implicaciones que tienen este organismo dentro de las escuelas, pues facilita el acercamiento y la interacción entre ambas, creando un ambiente que, para el niño, resulta agradable y equilibrado.

4. MARCO TEÓRICO

Cuando hablamos de problemas conductuales en el aula nos podemos estar refiriendo a diferentes tipos de comportamientos que se dan en los niños. Categorizar estos problemas dentro de un marco de actuación no siempre resulta sencillo. Por ello debemos ser capaces, como maestros, de trabajar conjuntamente con el fin de lograr la educación plena del educando.

Estas actuaciones han de verse encaminadas hacia la mejora de los comportamientos, por ello, como maestros – tutores de Educación Infantil, hemos de ser capaces de concretar las acciones que vamos a llevar a cabo, cómo las vamos a llevar a cabo, con quién... es decir, pedir la ayuda necesaria en cada momento.

Contamos con educadores y pedagogos que pueden guiar las conductas más disruptivas que aparezcan en el aula, con compañeros de ciclo que pueden ayudar pero, sin duda alguna, de quien no debemos olvidarnos es de los familiares más directos de los niños (padres/madres), pues actúan como referente de conductas a imitar en todo momento.

Por ello, enseñar a un padre cómo ha de educar a su hijo llega a ser, hoy en día, corresponsabilidad de la escuela, abriendo así sus fronteras a actuaciones que antes se mostraban en un segundo plano o eran inexistentes.

Para enseñar a un padre/madre es fundamental tener una preparación, unos valores, una empatía y asertividad altas, etc. así como para educar a los niños en la no – violencia, por ello el papel del maestro resulta esencial de conocer.

4.1. Los problemas de conducta.

Lucas Quijano, M. T. (coord.) y otros (2001/02) utilizan, desde el ámbito de la orientación educativa y psicopedagógica, una amplia cantidad de términos para referirse a los alumnos con problemas de conducta, “hablamos de niños con inadaptación social, conducta desadaptada, perturbación emocional, trastorno del comportamiento, inmadurez social, déficit de habilidades sociales, trastorno de la conducta, etc.”

Sin embargo no es sencillo llegar a un consenso sobre cuál es la definición más adecuada para el término al que nos estamos refiriendo. Esto se debe a que la conducta no está regida por un único patrón observable y clasificable, sino que en ella intervienen cantidad de factores que, con el tiempo, la van conformando y definiendo.

Heward, W. L. (1999) nos ofrece una serie de motivos por los cuales no resulta sencillo el consenso en la definición de problemas de conducta, estos se pueden ver resumidos en Lucas Quijano, M. T. (coord.) y otros (2001/02).

Por un lado, encontramos diferentes teorías que tratan de definir este término, sin embargo sus terminologías y conceptos resultan muy distantes de unas teorías a otras, por lo que resulta imposible establecer relaciones entre las diversas definiciones encontradas con el fin de aunar todas conformando una única definición, descriptiva y completa.

Por otro lado, “la mala conducta tiene un componente de valoración social y variaciones según grupos y etnias”, lo que provoca, de nuevo, la conflictividad existente para definir y pautar lo que es un problema de comportamiento, qué es un trastorno, qué límites encontramos entre unos, cuándo los problemas de conducta se deben a desadaptaciones sociales, cuándo es tan solo una percepción errónea de los maestros, etc.

El diagnóstico de posibles trastornos de conducta no es trabajado por lo maestros ya que lo que realmente resulta interesante para ellos es la detección de los problemas de conducta y el llegar a saber qué es lo que lleva a comportarse a un alumno de determinada manera y cómo puede evitar que esa conducta disruptiva forme parte de la

conducta de un alumno. Para evaluar y clasificar la conducta de un niño, y sus posibles problemas de conducta, debemos valorar la gravedad de la situación, es decir, las veces que determinada conducta inadaptativa se repite y con qué intensidad se da; y la estabilidad refiriéndonos a la duración temporal que determinada conducta se da en el niño y la repetición de la misma en diferentes contextos y ámbitos.

Carrobles, J.A. y Pérez – Pareja, J. (1999) nos ofrecen una serie de pautas a seguir a la hora de trabajar con alumnos con problemas de comportamiento:

- Definir; en primer lugar hemos de definir el problema de conducta del niño.
- Observar; si queremos definir una conducta, previamente deberemos observar dicha conducta y definir y concretar la misma.
- Contar; se debe evaluar y medir el problema.
- Marcarse metas.

Es importante conocer la conducta que queremos erradicar y saber cómo hacerlo; a la hora de detectar un alumno con comportamientos disruptivos debemos valorar la conducta detenidamente, con el fin de lograr saber qué podemos hacer como maestros para modificar dicha conducta. Es importante conocer qué formas de intervención se emplean en Educación Infantil, cuándo deben usarse y cómo.

Lucas Quijano, M. T. (coord.) y otros (2001/02) afirman “Nos podemos encontrar que dos alumnos con conductas desadaptadas aparentemente similares, puede tener origen en motivos diferentes y exigir respuestas educativas diversas también”.

4.2. Orígenes y causas de los problemas de conducta en los niños.

Los problemas de conducta en los niños pueden presentarse de muchas maneras y pueden deberse a orígenes muy diferentes. Algunos son causados por acciones directas de las familias, otros pueden tener su origen en acontecimientos o situaciones que se dan fuera del contexto familiar pero que se acaban viendo influenciados por el cuidado, la importancia o el enfoque que la familia le da, incluso los problemas de conducta que son causados por acontecimientos que están fuera del control de la

familia, la solución final del problema demanda la implicación de la misma de forma casi obligatoria. Por ello resulta de vital importancia no perder de vista a las familias y la educación que éstas tratan de dar a sus hijos. Dentro del marco institucional de la educación, las familias juegan un papel fundamental presentándose como la mayor de las influencias para con sus hijos, sin embargo ¿Qué lleva a un niño de tres años a comportarse de forma violenta?

En el caso de los problemas de conducta en Educación Infantil, algunas veces el problema estriba en que el niño no sabe qué es lo que se espera de él, mientras que en otras ocasiones puede que tenga cierta idea pero no sea capaz de desarrollar el comportamiento adecuado (Fontana, 2000). Esto se debe a que el niño es simplemente incapaz de ajustarse a lo que se pide de él, sin que su fin último sea en realidad el molestar o tener conductas violentas de forma meditada y razonada. La importancia radica aquí en el deber enseñar al niño las formas de expresión correctas a su edad, evitando el empleo de las rabietas o conductas violentas como fin para conseguir algo. Es la familia, como principales educadores, quienes han de reconducir estos comportamientos en primera instancia, facilitando así su desaparición y posterior integración satisfactoria en la escuela.

Pero no solo la edad es uno de los conceptos que interviene y modifica las conductas en los niños y adolescentes (tema que pasaremos por alto ya que en este trabajo tratamos de centrarnos en el período de Educación Infantil, de los 3 a los 6 años), sino que también encontramos diferencias de comportamiento que se relacionan con las capacidades de los niños, con su sexo, con los factores socioeconómicos y con la cultura. (Fontana, 2000).

En cuanto a las diferencias de comportamiento relacionadas con las capacidades de los niños el estudio Hargreaves (1972), indica que en los casos en que la escuela separa a los niños según su capacidad, los que asisten a grupos de alta capacidad tienden a mostrar una actitud más positiva hacia la escuela y, por lo general, se identifican con los propósitos y valores de la escuela (Fontana, 2000); sin embargo, este mismo autor ratifica que quienes acuden a grupos con menos capacidad suelen percibir la escuela de un modo más negativo y como una pérdida de tiempo.

La sociedad en la que vivimos hoy en día, no separa a los alumnos por capacidades, ya que nos encontramos ante una sociedad plural en la que las aulas, del mismo modo, son caracterizadas por su pluralidad, sin embargo es importante destacar este estudio, pues contamos con infinidad de recursos, materiales y propuestas a llevar a cabo por maestros y familiares, que pueden favorecer la desaparición de este considerar la escuela como una pérdida de tiempo lo que desencadenará futuros problemas conductuales. También hemos de valorar a que términos nos lleva esta pluralidad que encontramos en las aulas. Es indudable que no hemos de volver a los tiempos de escuelas diversificadas, sin embargo ¿cómo influyen los sentimientos de desgana y pérdida de tiempo en los alumnos cuyos comportamientos son adecuados y su estancia en la escuela agradable? Y, ¿viceversa?

A este término es el maestro, junto con el trabajo con las familias, quien ha de encauzar y saber motivar a sus alumnos. Posteriormente hablaremos sobre las técnicas de modificación de la conducta, que nos permiten guiar y dirigir éstas hacia buen fin, por lo que no nos detendremos más en este apartado.

En cuanto a las diferencias relacionadas con el sexo, Wheldall y Merret (1989) indican que tanto los maestros de primaria como los de secundaria señalan que aproximadamente el setenta y cinco por ciento de los alborotadores en la clase son niños; bien es cierto que los tiempos han ido cambiando desde este estudio, y que las injusticias hacia el sexo femenino se están viendo disminuidas, lo que provoca en un segundo plano, que las niñas adopten respuestas, en ocasiones, más violentas de lo que lo eran antes. A este respecto, los maestros favorecemos estas conductas y estereotipos en nuestro alumnado, pues permitimos a los niños actuar de forma más revoltosa en el aula, llegando a revolucionar a todos los compañeros, lo que provoca la pérdida del control del aula, mientras que a las niñas apenas suelen molestar en este aspecto. Hemos de romper con estos estereotipos si queremos evitar las conductas disruptivas en el aula. Es habitual escuchar en los centros “Fulanito a pegado a Menganito” y más habitual aún es la respuesta por parte los maestros “Que raro, el pegón”. Si categorizamos al alumnado, y los marcamos como “el pegón”, “la tímida”, “el revoltoso”, “la tranquila”... somos nosotros mismos quienes estamos marcando las conductas que tendrán y adoptarán a posteriori.

En relación a las diferencias de comportamiento establecidas por los factores socioeconómicos y socioculturales, términos que a menudo se ven relacionados llegando incluso a solaparse, las reacciones de los maestros vuelven a jugar un papel fundamental. El no tener preferencias, el tratar a todas las culturas y niveles por igual permite crear en el alumno un sentimiento de tranquilidad y confort, en el que los valores o creencias que en casa comparte, vive y aprende, se ven reforzados y/o aceptados por la escuela; de modo que no se le hará elegir entre familia y escuela, quedando uno de ambos desfavorecido y perjudicado.

De nuevo la unión entre familia y escuela juega un papel imprescindible, y más aún en los primeros niveles de escolarización, en los que el niño pasa de su ambiente más cercano y al que más unido está a uno nuevo, en el que las normas varían, la importancia de la persona-sujeto, ese individualismo, se ve arrebatado por una globalidad en la que todos los alumnos poseen la misma importancia, teniendo que aprender nuevas normas y reglas de convivencia, etc. por eso la familia juega un papel fundamental en Educación Infantil, tratando de conocerse y relacionarse ambas partes de la mejor forma posible, con el fin de lograr la plena integración de cada niño en el ámbito escolar, así como de desarrollo pleno, tanto a nivel intelectual – cognoscitivo, como moral, ético, etc.

Pero, no solamente influyen en las conductas infantiles estos aspectos físicos y externos al individuo, sino que la estructura psicológica de cada uno afecta en el comportamiento y en el desenvolverse de la persona, así como las acciones del entorno. El medio en el que vivimos, el entorno más cercano al individuo, lo dirige hacia un tipo de respuestas conductuales u otras, según los recursos, medios, relaciones, etc. que éste establezca. El niño está en medio de un campo de fuerzas interrelacionadas, cada una de las cuales actúa como estímulo potencial de su propia capacidad de respuesta, (Fontana, 2000).

Aún así, podemos establecer algunos patrones que conllevan a futuros problemas de comportamiento, como las estrategias aprendidas por demanda de atención, característica muy generalizada en el ser humano como señalan Erik Erikson (1963) o Abraham Maslow (1970); la falta de logros, lo que lleva a la frustración del individuo

quien tratará de evitar de nuevo esa sensación prescindiendo del acto que lleva a ella (esto se conoce como condicionamiento operante que, descrito por Schwart (1989) se refiere al hecho de que las conductas que reciben una recompensa tienden a repetirse, mientras que las que no tienden a ser eliminadas); el autoconcepto, factor también que intervienen en los comportamientos disruptivos en los niños, ya que éste influye inevitablemente en la opinión que los niños establecen sobre sí mismos pudiendo ser positivas (autoconcepto positivo) o negativas (autoconcepto negativo), etc.

Por otra parte, Green (2001) establece cuatro tipos de influencias claras que conllevan, en corto o largo plazo, al inadecuado comportamiento en el niño, éstos son el temperamento, el estilo educativo, su forma de reaccionar ante el estrés y la incertidumbre y el deseo de llamar la atención y de ejercer poder.

Así Green, 2001 señala:

“Cada niño nace con un temperamento genéticamente determinado, individual e intransferible, una parte del cual parece surgir de la nada, mientras que la otra está claro que procede de sus padres. Estos rasgos temperamentales pueden ser potenciados o bien anulados [...]. Además, sobre esta base también influirán la seguridad o el estrés que se respire en casa. Por último, el comportamiento también está influido por el deseo de llamar la atención y de ejercer el poder.”

En relación al temperamento de los niños y niñas, se estima que un cuarenta por ciento aproximadamente de los niños durante la etapa de preescolar son de trato fácil, mientras que un quince por ciento de niños son considerados de temperamento difícil y un diez por ciento son todo un reto y desafío (Green, 2001, pág. 25-27), llegando a sumar un treinta y cinco por ciento de alumnos con problemas temperamentales. Y es en este aspecto en el que entra en juego el estilo educativo, es decir, la educación que reciban los niños tanto por parte de la familia como por parte del centro educativo. Sin un estilo educativo caracterizado por la asimilación y cumplimiento de normas y por trabajo colaborativo y las relaciones entre familia y escuela, las conductas de los niños no se podrán ver redireccionadas hacia su mejora.

4.3. Formas de intervención sobre los problemas de disciplina.

Contamos con infinidad de técnicas que nos facilitan el moldeado de las conductas infantiles, permitiéndonos afrontar y superar los posibles problemas conductuales que se den tanto fuera como dentro del aula. En relación a las conductas disruptivas en el alumnado, Genorvard y Gotzens (1990) afirman que los comportamientos que se dan en el aula son algo inherente al proceso instruccional, de modo que, tanto los problemas que aparezcan en el aula, como su prevención, se desarrollan dentro de un marco institucional; por lo que si descontextualizamos el problema de comportamiento de su ambiente, la resolución del mismo no tendrá fin adecuado. Es decir, para solucionar problema conductual, hemos de hacerlo en el contexto en el que éste se da. Si el problema surge en el ambiente familiar, será la familia quien deba tratar de poner fin a dicho comportamiento, dentro de su contexto social, si, por el contrario, el problema se da en la escuela, será la escuela como institución y el maestro, de forma más precisa y particular, quienes deban encargarse de poner solución a dicha conducta disruptiva. No serviría de nada que un problema conductual que se da dentro de la escuela, tenga como solución final la propuesta por la familia sin intervención alguna de la institución.

Lo que no se pretende insinuar con esto es que la familia deba realizar unos actos o sanciones a dichas conductas y la escuela otras de forma individualizada e independiente pues si se consigue establecer un vínculo de relación y confianza entre ambos, las soluciones a los problemas conductuales serán mucho más satisfactorias. Resulta más sencillo poder llegar a entenderlo con un ejemplo, si “x” niño ha tenido una forma de proceder incorrecta (por ejemplo, pegando a un compañero por un juguete) el maestro deberá poner solución a dicho conflicto, estableciendo algún tipo de castigo o sanción al niño, lo que le provocará un sentimiento de desilusión, de haber actuado mal. Si la acción se corta en este punto, la actuación del maestro ha sido adecuada, pero no excelente. El maestro al finalizar la clase deberá hablar con los padres del niño, explicándoles lo sucedido y las actuaciones llevadas a cabo tras ello. Este diálogo favorece en mayor medida que la primera actuación los cambios conductuales que se pretenden para con los niños con conductas disruptivas, pues se trabaja en unión y consonancia, la familia junto a la escuela.

Pero, ¿qué ocurre cuando la familia no sabe cómo responder a los problemas conductuales de sus hijos o alumnos?

En relación a esto, Coll (1997) sintetiza las estrategias relacionadas con el control del comportamiento en la clase en las siguientes:

1. La aportación individual y colectiva a la organización social en el aula.
2. La planificación del profesor y el control del comportamiento.
3. La modificación del comportamiento de los alumnos.
4. El papel de los procesos psicológicos básicos en el control de aula.
5. Enfoques globalizadores sobre el control de aula.

Como tratamos de enfocar este trabajo a la ayuda que se puede ofrecer a padres y madres desde la escuela y, más concretamente, desde la creación de una Escuela de Padres, nos vamos a centrar en la tercera estrategia, pues el resto de ellas hacen referencia al control del aula del maestro.

La tercera de las estrategias nos habla de la modificación de la conducta en el alumnado para lograr un adecuado control de aula y, aplicándolo de forma más amplia, control familiar. Esta metodología se emplea con asiduidad en los centros de Educación Infantil y abarca un amplio campo de actuación. Por un lado contamos con las técnicas que moldean o modifican la conducta, por otro lado, hace referencia a las entrevistas entre el tutor y los alumnos, o a la presentación de comportamientos adecuados a los alumnos.

A este respecto resulta obligatorio hablar sobre las técnicas y estrategias que nos permiten moldear la conducta de los niños. Jurado López, R. L. (2009) en su artículo “técnicas para la instauración y/o disminución de conductas” realiza una reflexión sobre éstas, sus usos, empleos y mejores formas de utilización.

En primer lugar encontramos el **refuerzo positivo**, referido a la técnica que consiste en reforzar la conducta que se desea vuelva a aparecer, de este modo, cuando el niño lleve a cabo una actuación prevista correcta por parte del maestro o padres, éste se verá recompensado con alguna consecuencia agradable. Esta técnica se engloba dentro del

principio de Premack (teoría que revela que al vincularse dos estímulos, el que tiene una mayor posibilidad de suceder refuerza positivamente al segundo y menos probable), y es relevante su uso para eliminar problemas de atención, reducir los errores en la lecto-escritura y para establecer las conductas que consideramos necesarias en el alumnado.

El **refuerzo negativo** es otra de las técnicas más utilizadas en Educación Infantil; hace referencia a la retirada de un estímulo en el momento en que la respuesta que da el niño no es la adecuada; la retirada del estímulo hace que la conducta deseada aparezca, llegando a repetirse de forma inmediata y sin necesidad de llegar a retirar el estímulo en cuestión; para ello se necesita tanto tiempo como paciencia, emplear la técnica de forma adecuada y repetir las mismas retiradas de estímulos ante las mismas acciones.

El **aprendizaje vicario** se basa en la imitación de las conductas que deseamos sean adquiridas; para ello hemos de elegir el modelo al que imitar. Jurado López, R. L. (2009) afirma que encontramos cinco tipos diferentes de modelos:

1. Diseño de dependencia del compañero.
2. Estudios de identificación.
3. Modelo de aprendizaje sin ensayo.
4. Modelo de coaprendizaje
5. Condicionamiento vicario clásico

Estos modelos han de ser elegidos por los niños y, en todo momento, se debe recompensar al alumno modelo y al alumno que está imitando su comportamiento, con el fin de que ambos sientan que la acción que están realizando se está llevando a la práctica de forma correcta. Así, el modelo a imitar, debe ser una persona importante para el niño, debe ser un modelo sencillo de imitar y, por supuesto, debe mostrarse participación activa por parte del mismo.

Otra de las técnicas que resulta relevante para estas edades es el **moldeamiento**, esta técnica consiste en el refuerzo sistemático de cada pequeña acción o conducta que nos lleve al logro de la conducta final o conducta que queremos conseguir en el niño. Para que esta técnica se lleve a la práctica de forma coherente y adecuada se han de tener en cuenta aspectos tales como los objetivos marcados previamente, la organización de los

recursos con los que contamos y el análisis de los pasos a seguir para alcanzar la conducta deseada, así como el conocimiento de los reforzadores que se van a emplear con el niño.

En el caso de la técnica de **contratos de conducta**, la idea base sería la creación de un compromiso escrito, que implica a ambas partes (en este caso padre – niño), y que se lleva a cabo previa negociación y con el acuerdo entre sus participantes. Como en los primeros cursos de Educación Infantil los niños no saben leer, esta técnica podríamos adaptarla a su edad, de modo que, en lugar de texto escrito se pueden colocar dibujos que describan la acción. En dicho contrato deben aparecer las normas o pautas que se quieran lograr por parte de los individuos implicados. Para que este acuerdo se lleve a cabo debemos tener en cuenta aspectos tales como, la negociación y plena aceptación de lo que el escrito recoge por ambas partes y la formulación del escrito en positivo. Deben especificarse, por otro lado, las consecuencias tanto positivas como negativas del cumplimiento o no de dicho contrato y ha de ser revisado periódicamente.

La **economía de fichas** es una técnica orientada al desarrollo de nuevas conductas, sin embargo, puede llegar a resultar útil su aplicación para la disminución de conductas no deseables.

La base de esta técnica es el costo y la entrega de fichas en función del comportamiento del niño. Cuando el niño está llevando a cabo una actividad de forma ordenada, sin alborotar, sin molestar, etc. se le entregará una serie de fichas – reforzadores que permiten fortalecer ese comportamiento con vistas a su repetición; en caso de que el niño se comporte de forma inadecuada se le restringirán las fichas (costo de fichas) de modo que las recompensas o premios que antes veía dados por su conducta, en este caso, son quitados.

Para que esta técnica se lleve a cabo de forma adecuada debemos tener en cuenta la realización previa de un acuerdo entre padre – hijo, de este modo el alumno sabrá en todo momento qué es lo que se espera de él, cómo ha de comportarse, etc. es importante también que aparezcan las conductas que vamos a premiar, en un lugar vistoso, para que los niños puedan tenerlas en cuenta, recordarlas, etc. y debe aparecer también el número de fichas que vamos a dar o quitar en cada situación o acción llevada a cabo por el

individuo; como menciona Vázquez – Reina, M. (2010) “Es necesario aclarar con el niño qué conductas se tienen que corregir, así como los premios que puede conseguir, y reflejar su evolución en un cuadro u hoja de registro”.

La **extinción** es otra de las técnicas empleadas en Educación Infantil y radica básicamente en el no reforzamiento de las conductas que se desea eliminar. Por ello, para llevar a cabo de forma adecuada esta técnica, debemos reforzar las conductas adecuadas e ignorar las inadecuadas.

El **aislamiento** o **time-out** es una técnica muy empleada si lo que queremos conseguir es la eliminación de una conducta disruptiva. Para que éste se dé, en el momento en el que un alumno muestre un comportamiento disruptivo o violento, se le separa del contexto en el que se encuentra y en el que está sucediendo dicha situación.

Para que este time-out se lleve a la práctica de forma adecuada debemos conseguir que el niño se sienta realmente aburrido, sin olvidar que no podemos dejar a un alumno solo sin vigilancia adulta, hecho que resulta obvio pero que ocurre más veces de las que pensamos; por otro lado se debe valorar el tiempo que el niño se encuentra fuera y separado de la acción realizada antes, Jurado López, R. L. (2009) afirma que este tiempo no debe ser superior a veinte minutos.

El **control estimular** tiene su base en la restricción de estímulos que provoquen comportamientos inadecuados. Su uso se restringe más al ámbito educativo que a su empleo dentro de las familias, sin embargo considero relevante su conocimiento y posible adaptación al ámbito familiar.

Las relaciones que se establecen en el aula, los pequeños grupos y sus componentes, son un reflejo de la personalidad del niño y de sus gustos relacionales. Esta técnica nos permite controlar esas conductas que vienen de un alumno y tratan de provocar reacciones en otro, así como desarrollar y crear diferentes estímulos que favorezca el aumento de conductas deseables en el alumnado. Por lo tanto, para que esta técnica sea empleada de forma óptima, debemos valorar los sujetos que en ella intervienen de forma directa, siendo estos las características del aula, la conducta que sigue el maestro y las conductas del alumnado.

La técnica de **inoculación de estrés** resulta relativamente importante puesto que nos permite realizar una intervención directa sobre los niños con comportamientos agresivos. Con ella se trata de lograr un mayor repertorio de habilidades sociales y destrezas comunicativas, con el fin de poder proporcionar a los niños otras vías de salida a situaciones de estrés, evitando así la respuesta violenta a la que están acostumbrados.

El **entrenamiento conductual cognitivo** es aquel empleado en la solución pacífica de problemas de comportamiento. Para llevar a cabo esta técnica, el maestro, en un primer momento, debe aparecer como guía del alumnado, planteando hipótesis; las formas de resolución vendrán dadas por los alumnos, y entre todos, se valorarán las posibles soluciones ofrecidas a dicho conflicto. El papel del maestro en esta tarea debe ser el de guía, mostrando a los alumnos el camino adecuado cuando no sepan por donde continuar, pero dejándoles participar en todo momento, permitiéndoles aprender de su ensayo-error. En el caso de emplearlo en el ámbito familiar, la metodología sería la misma, con la salvedad de que será el hijo quien deba ofrecer diferentes vías para solucionar un problema, sin la ayuda de ningún compañero.

Las **técnicas de autocontrol** son aquellas que permiten al niño realizarse, a sí mismo, una auto – observación y un auto – registro, pero previamente deben seguirse unas fases que nos permitan lograr de forma óptima ese auto – observación. Estas fases son,

- Tener un control sobre la conducta que se va a observar.
- Crear unas tablas que permitan ir anotando y registrando la conducta a observar.
- Interpretar los datos y facilitar pautas que ayuden al alumno a resolver los problemas conductuales.

Está claro que esta técnica nos permite una mayor participación del niño en sus propios problemas conductuales y su modificación, le permite reforzar su autoconcepto a través de la modificación de su conducta y le ayuda a conocer otro tipo de conductas que antes podían mostrarse desapercibidas para él.

El **castigo** es otra de las técnicas más empleadas en Educación Infantil, bien es cierto que hace unos años se empleaba de forma más reiterada llegando incluso a emplear castigos físicos dentro del aula. Esto es algo que en nuestros días parece impensable y que, poco a poco, ha ido cayendo en desuso, incluso cuando hablamos de violencia dentro de las familias. Cuando nos referimos al castigo nos estamos refiriendo a la utilización de estímulos desagradables en el momento en el que un niño realiza un acto o mantiene una conducta que es no deseable, que no queremos que se repita y que debe ser eliminada.

Para que el castigo sea empleado de forma correcta debemos tener claras una serie de pautas como el previo conocimiento del niño sobre las conductas que lleve a cabo y que conllevarán un castigo, no debe haber una implicación física o emocional en el castigo, es decir, no se debe tratar de castigar por medio de la perturbación emocional del alumno, no debemos vincular el castigo a actividades de aprendizaje y nunca ha aplicarse de forma sistemática. Es más, se recomienda tratar de emplear otras técnicas de modificación de la conducta y, como último recurso el castigo, ¿por qué?

El castigo empleado de forma inadecuada puede fomentar, en último lugar, la repetición de la conducta que deseábamos eliminar; por ello debemos valorar de forma significativa la gravedad de dicha conducta, el daño que puede llegar a producir el castigo en el alumno y si la técnica que estamos empleando es la mejor para erradicar la conducta en sí, con el fin de descubrir si es el castigo la mejor de las técnicas a emplear en determinada situación o no.

Coll (1997) planea una serie de pautas a seguir para aplicar de forma correcta y eficaz el castigo en el aula:

- **Ha de ser advertido y previsible:** el alumno debe conocer por qué, cómo y cuándo su comportamiento será castigado.
- **Ha de ser inmediato,** o en todo caso lo suficientemente cercano al comportamiento que lo ocasiona como para que el alumno establezca una correcta asociación entre ambas situaciones: mal comportamiento y castigo.
- **Ha de consistir en una experiencia claramente indeseable para el alumno:** con ello se pretende disuadirle de su comportamiento disruptivo y con experiencias agradables o neutras es imposible lograr tal propósito. En todo caso nunca puede incluir maltratos ni físicos ni psicológicos.
- **Ha de ser objeto de aplicación consistente,** es decir, las mismas consecuencias siempre que se presente el mal comportamiento, en caso contrario el alumno no atribuirá las consecuencias a su acción, sino a otras causas como el malhumor del profesor, etc.
- **Ha de acompañarse siempre de pautas sobre cómo actuar:** el castigo informa de lo que no hay que hacer, por eso es preciso que el alumno conozca cuáles son las formas adaptadas y aceptables de comportamiento y que posea destrezas para llevarlas a cabo.

Pautas para una aplicación adecuada y eficaz del castigo (Coll, 1997, pág. 96).

Para trabajar los cambios de conducta en los niños podemos emplear del mismo modo algún tipo de juego, que favorezcan la participación y el asentamiento de nuevas normas. Bien es conocido que en Educación Infantil el juego cobra gran importancia, sin olvidar otras metodologías, permitiéndonos crear nuevos conocimientos significativos a través de él. Por ello, Jurado López, R. L. (2009) nos propone dos de ellos en los que la participación del alumnado es la base principal. Estos son, el juego de portarse bien y el juego de las reglas de la clase y se plantean para ser llevado a cabo por la maestra. En una Escuela de Padres bien podríamos adaptarlos a la situación, con el fin de plantear juegos que puedan ser llevados a cabo por los padres y madres, con el fin de contrarrestar los comportamientos disruptivos en el seno familiar.

El primero, el juego de portarse bien, tiene gran relación con la economía de fichas explicada anteriormente; la diferencia fundamental radica en que en éste se trabaja por

equipos, desarrollando así el trabajo colaborativo en el alumnado. Para llevar a cabo este juego, debemos establecer unas reglas, colocarlas en un mural para que todos los alumnos puedan verlas y trabajar con ellas. Para ello el maestro, tras finalizar una actividad, creará dos equipos y se comenzará a valorar cuál de los equipos es quién tendrá privilegios. Esta actividad se lleva a cabo al igual que la economía de fichas por lo que no nos detendremos más en ella. El segundo juego, las reglas de la clase, guarda estrecha relación con las técnicas de refuerzo y extinción, mencionadas anteriormente. Para llevarlo a cabo, del mismo modo que del anterior, se deben colocar las reglas a seguir en un lugar visible de la clase y repasar dichas normas para que no sean olvidadas. La clave de llevar a la práctica de forma óptima dicha actividad radica en los reforzadores; el maestro debe ignorar en todo momento las conductas inadecuadas y reforzar y alabar las adecuadas.

Como podemos observar, su adaptación al marco familiar no resultaría costosa, el cambio más significativo se produce en que, en lugar de compartir la actividad con el resto de niños, se realiza de forma individual. Si la familia participase en el juego la motivación del niños sería mayor, favoreciendo el cambio significativamente.

Vázquez – Reina, M. (2010) añade dos técnicas más que pueden ser utilizadas tanto en ambientes escolares como familiares. La primera es la saciación, técnica que consiste en permitir al niño realizar la acción hasta que se canse de ella, sin permitirle realizar otras; es decir, si un niño te está tirando de la manga, por ejemplo, de forma incansable para que le hagas caso, esta técnica afirma que el hecho de dejarle tirar de la manga, ignorándolo, hasta que se canse, puede llevar a la eliminación de la conducta en cuestión. La segunda de las técnicas que nos propone esta autora a mayores, es la estrategia paradójica, utilizada exclusivamente en el caso en que el resto de estrategia no den un resultado positivo. Ésta se basa en la realización de la acción contraria a la que se supone por el niño, por ejemplo, si no quiere participar en una actividad propuesta en determinado momento de la mañana, como pueda ser la asamblea, en lugar de decirle que participe, se le deja sin participar en esa actividad y, si fuera necesario, en la siguiente, con el fin de demostrar al niño que algo que le parecía una obligación resulta ser una actividad agradable. Esta última técnica también puede ser empleada por las familias en actividades como poner y quitar la mesa, recoger los juguetes, etc.

No todos los niños son iguales, como bien se menciona anteriormente los factores biológicos, ambientales, afectivos, sociales, personales... influyen en la proliferación de estas conductas en los niños en edades tempranas. A través de las Escuelas de Padres se pretende enseñar a éstos su labor como educadores. Son muchos los temas que se pueden tratar en ellas, en relación a los comportamientos disruptivos es necesario que padres y maestros se encuentren en estrecha relación, trabajen siguiendo unas mismas bases y normas y ofrezcan amplia colaboración, con el fin de paliar y detener los comportamientos disruptivos. No debemos olvidar que no todos los niños reaccionan igual ante las técnicas de modificación de la conducta, por lo que siempre deberemos tratar de encontrar la que más se adecua e influye en la disminución del comportamiento a corregir.

4.4. Papel del maestro en la modificación de las conductas disruptivas.

Sabemos que la familia juega un papel fundamental en el control de las conductas disruptivas en el alumnado, sin embargo, resulta imprescindible, como futura maestra de Educación Infantil, conocer los aspectos que definen y caracterizan al maestro en general y al maestro mediador, en particular, así como conocer qué tipo de violencia es más habitual en los niños de tres a seis años y saber cómo erradicarla.

El maestro es, tanto dentro de la escuela como fuera de ella, uno de los sujetos que más puede llegar a influir en la conducta de los niños y niñas. A este respecto, Wolfans y Glickman (1980) realizan una clasificación en función de la intervención del maestro en los problemas de conducta y disciplina en el aula.

Esta clasificación incluye desde la no-intervención hasta la intervención, sin olvidarnos de la interacción. Así, como bien podemos ver en Coll (1997), las posturas de no intervención se refieren a aquellas en las que el maestro dialoga en privado con el alumno, ayudándole y animándole a desarrollar comportamientos que consideramos adecuados. En este tipo de estrategias el maestro debe tratar de imponer su autoridad, mostrándose comprensivo y ofreciendo sugerencias al alumno para mejorar la conducta. En las estrategias de interacción, la gran diferencia con respecto a la anterior radica en el trabajo colaborativo entre todos los miembros de la institución escolar; el maestro debe actuar como un guía para el alumno, permitiendo lograr acuerdos con todos los

implicados, de modo que, la modificación de la conducta se establece desde una perspectiva más global y colaborativa.

La última de las estrategias es la que se refiere a la intervención; en la que el maestro es el único que tiene derecho a intervenir en los problemas o conflictos de aula, controlando por sí mismo cualquier situación que pueda resultar perjudicial o no adecuada para los alumnos. (págs. 37-38)

Esta intervención por parte del maestro no debe darse de forma desorganizada, sino que previo diagnóstico se contemplará la forma más adecuada de solucionar o reconducir la conducta agresiva del alumno. Para ser capaces de reconducir las conductas inapropiadas hemos de distinguir entre agresividad directa, agresividad desplazada y agresividad contenida (Autor desconocido, 1998, pág. 138).

Estos tres tipos de agresividad hacen referencia a cada una de las respuestas que ofrece el alumno ante determinada situación. La agresividad directa se refiere a la agresión física (mordiscos, cabezazos, patadas...); la agresividad desplazada hace referencia a aquella ira referida contra los objetos que le rodean o hacia los objetos del compañero al que se quiere “herir” y, la agresividad contenida es aquella agresividad caracterizada por ser verbal y/o gestual (palabrotas, insultos...).

Pero no es sencillo el realizar un diagnóstico a un niño con problemas de comportamiento, pues la observación detallada se hace indispensable, ya no sólo dentro del marco escolar, sino que también hay que tratar de indagar sobre el comportamiento y la actitud del niño dentro de su ambiente más inmediato como lo es la familia.

Como maestros en general y, de Educación Infantil en este caso en particular, es importantísimo establecer sanas relaciones con la familia, que nos permitan ofrecer al niño una misma línea de trabajo en ambos ambientes. Para ello el maestro deberá tener en cuenta ciertos aspectos metodológicos a la hora de trabajar con este tipo de alumnado. En primer lugar, hemos de plantearnos las relaciones que establece nuestro alumnado, potenciando aquellas que mejoran el ambiente escolar, como bien pueda ser juntar al niño que tiene un comportamiento disruptivo con aquel que es más tranquilo. Debemos por supuesto trabajar los enfrentamientos; esto se hace a menudo a través del

Rol-Playing, actividad que nos permite ponernos en el lugar del compañero agredido; bien es cierto que no es un metodología sencilla de utilizar en los primeros cursos del segundo ciclo de Educación Infantil, sin embargo siempre podemos plantear diferentes opciones o variables, adaptando la actividad tanto al nivel intelectual de nuestro alumnado como a sus necesidades. Es importante tratar de hacer participar a los alumnos agresivos en este tipo de actividades puesto que, al mostrarle comportamientos y soluciones alternativas y no agresivas, no sólo le mostramos otras formas de resolución de conflictos sino que también le hacemos implicarse en la actividad, lo que le permite crear una consciencia sobre cuáles son los comportamientos socialmente aceptados y más adecuados y cuáles no.

Por otro lado, no debemos olvidarnos de la interrelación de la que hablábamos anteriormente entre familia y escuela. Este trabajo en la escuela resulta improductivo si no se informa adecuadamente a la familia, por ello a continuación se describirá un taller de padres en relación a los problemas conductuales en los niños de Educación Infantil, con el fin de ayudar y guiar a las familias en los problemas de su hijo, y de ofrecer las opciones más adecuadas para la familia y el trabajo con su hijo.

Pero antes debemos preguntarnos, ¿Cuáles son los rasgos imprescindibles que debe tener un maestro?

El maestro, hoy en día, abarca ciertas competencias que hace años era inimaginable, por ello debe ser tener un amplio repertorio de habilidades, que le permitan desenvolverse dentro del ámbito educativo del mejor modo posible; abarcar las demandas de las familias, del centro, de los alumnado, del ambiente y de la sociedad en el que vivimos no resulta sencillo, y es por ello por lo que Tébar del Monte, L. (2003) enumera una serie de cualidades indispensables que debe tener el maestro:

- Competencia pedagógica.
- Madurez y estabilidad emocional.
- Conocimiento de la materia que debe enseñar.
- Comprensión de los procesos de desarrollo del niño.
- Preocupación y respeto hacia las personas de los alumnos.

- Capacidad de adaptación al equipo docente.
- Toma de conciencia de escuela, situada en su marco social.
- Espíritu abierto y dinámico. (Freeman, J. 1993)

Bien es cierto que no solo son importantes las características y habilidades que tenga el maestro para trabajar con los alumnos, sino que también influyen sus motivaciones, el ambiente escolar en el que se desenvuelve y las relaciones que en él se establecen, los criterios y valores propios e individuales del sujeto, los materiales y espacios con los que cuenta para desarrollar actividades, etc. por ello Tedesco nos ofrece una serie indicadores y características del trabajo docente (Tébar del Monte, L., 2003):

- El maestro debe sentirse parte del equipo docente; debe involucrarse en la elaboración de los proyectos de centro, debe participar en evaluaciones, reunión, etc.
- Debe tratar de favorecer la participación activa del alumnado, utilizando metodologías innovadoras.
- Debe “fortalecer los ámbitos donde tiene lugar la formación básica”; tratando de estar bien formado en cuanto a las competencias que como maestro debe desarrollar
- Siempre ha de tener en mente que la enseñanza es un proceso democrático en el que el fin último, en Educación Infantil, no es tanto la adquisición de conocimientos y la memorización sin sentido de los mismos, sino el aprendizaje de valores y actitudes que permitan la socialización de los niños y la creación de personas, en el sentido más amplio de la palabra.

Lesourne considera que “ningún otro oficio ofrece, a largo plazo, consecuencias tan importantes sobre el porvenir de la sociedad” refiriéndose en este caso a la sociedad francesa y realiza un perfil docente “deberá ser un individuo reclutado, a la vez, por su saber y por su capacidad para asumir en plenitud la tarea de educador. Un individuo que haya tenido con bastante frecuencia otra experiencia profesional y social. Un individuo a quien se le ofrece una tarea de suficiente variedad para que le resulte estimulante. Un individuo con márgenes de iniciativas reales, decidido a sacar partido, tanto del ejercicio personal de su función como miembro del equipo

pedagógico de su establecimiento. Un individuo pronto a reconocer que el ejercicio de su profesión supone una evaluación de las actuaciones tanto personales como colectivas y que admite las consecuencias que de la misma pueda extraerse. Un individuo capaz, por su trabajo, de influir en su remuneración y en su carrera. Un individuo abierto a las múltiples dimensiones de la vida social. Un individuo respetado socialmente como persona y como profesional” (Lesourne, J. 1993).

A lo largo de toda trayectoria individual de escolarización, hemos podido conocer a gran cantidad de maestros y profesores, por lo que establecer unas características que definan a un buen profesor de uno malo, al profesor ideal, etc. resulta complicado. En relación con los problemas de comportamiento Prieto (1992), realiza una clasificación de las características más representativas del perfil del profesor mediador:

- El maestro mediador ha de ser capaz de planificar, anticiparse a los problemas, hallar las soluciones más óptimas a dichos problemas y revisar las bases del proceso de aprendizaje. Para ello debe dominar los contenidos curriculares.
- Establece unas metas concretas: tratando de favorecer y desarrollar la perseverancia, los hábitos de estudio, la autoestima y la metacognición.
- Trata de favorecer el aprendizaje significativo en el alumnado, actuando como guía en el aprendizaje de nuevas estrategias.
- Debe intentar favorecer y fomentar la curiosidad, originalidad y pensamiento divergente en el alumnado.
- Ha de ser capaz de crear en el alumnado una autoimagen positiva, así como una dinámica de aula en la que la superación, y el alcance de nuevas metas sean las bases del trabajo.
- Debe ayudar a los alumnos a controlar sus comportamientos más impulsivos, mostrándoles qué hacer, cómo, cuándo y por qué.
- Ha de favorecer la reflexión del alumnado, fomentando la empatía y las discusiones pacíficas, a través de las experiencias de aprendizaje compartidas con los alumnos.
- El maestro mediador tiene que atender las necesidades individuales de cada alumno, ciñéndose a las diferencias individuales que los caracterizan. Ha de

diseñar criterios y procedimientos que le permitan potenciar el trabajo independiente originario e individual.

- Debe desarrollar en el alumnado actitudes positivas, con el fin de inculcarles unos valores que les permitan convivir de forma armónica desde de su realidad sociocultural, lo que implica, dominar los comportamientos más instintivos.

Son muchas las características que definen a un maestro, encontramos infinidad de reseñas y autores que nos indican qué es lo que se debe hacer en el aula cuando contamos con un alumno con conductas disruptivas, qué técnicas debemos emplear con más asiduidad y cuáles no, cómo ganarle la batalla a ese “niño rebelde”. Sin embargo la realidad escolar aporta, en su mayoría, situaciones que nos superan como maestros, o aquellas en las que la teoría no nos ayuda a solución los problemas de comportamiento y situaciones disruptivas que se dan en el aula.

“La caracterización del trabajo profesional del educador debe estar enmarcada en el nivel de autoestima que siente, en la autonomía, en la capacidad para asumir responsabilidades, con sus ricas facetas de investigador, intelectual crítico, creativo, transformador, etc. la realidad del sistema educativo configura estos rasgos” (Tébar Belmonte, L., 2003).

5. PROPUESTA PRÁCTICA: ESCUELA DE PADRES

Con el fin de trabajar las conductas disruptivas dentro del aula de un modo cooperativo, se plantea a continuación la creación de una Escuela de Padres que tratará de mostrar las vías hacia las cuales han de dirigirse éstos si quieren modificar los problemas de comportamientos en sus hijos.

5.1. ¿Qué es una Escuela de Padres?

La Escuela de Padres constituye una institución que puede ser de diverso carácter en relación con los centros educativos y en la que, mediante conferencias, reuniones, cursos y otros elementos formativos análogos, se pone a los padres al día sobre la problemática de la educación de sus hijos y de su actividad para con los mismos (Moratinos, J. F., 1985).

Asimismo, González, R. y Díez, E. (2002) definen la Escuela de Padres como la forma más conveniente en que los padres pueden orientarse para afrontar los problemas y planteamientos en la educación de sus hijos en las distintas edades.

La Escuela de Padres pretende ofrecer una formación pedagógica a las familias, con el fin de que éstas sepan guiar la educación de sus hijos. De este modo, la importancia de ese trabajo compartido entre familia y escuela, se ve aunada por la creación de estas escuelas de padres. Si estas instituciones aparecen en los centros escolares, se verían favorecidos aspectos como el conocimiento del núcleo familiar del alumnado, la educación en valores compartida, la resolución de los problemas de conducta de un mismo modo, etc.

Sabemos que el ambiente más cercano al niño resulta de gran relevancia y que las familias han de ser los primeros educadores del niño, por ello, la escuela de padres

permite establecer un vínculo entre familia y escuela, favoreciendo la integración a la sociedad del individuo.

En una Escuela de Padres se estudian y se analizan temas y materiales formativos [...] se intercambian experiencias entre unos y otros, se abren las puertas de la familia a otras familias y, desde la perspectiva y el fin de educar mejor a los hijos, se hacen nuevos amigos. (González, R. y Díez, E., 2002).

Resulta relevante dado los cambios sociales que proliferan actualmente. Los padres necesitan conocer las características que definen cada etapa evolutiva que su hijo atraviesa y cómo satisfacer las necesidades de éstos. La Escuela de Padres trata de resolver estos conflictos, así como orientar a las familias y favorecer el trabajo colaborativo familia – escuela.

5.2. Objetivos que persigue

Moratinos, J. F. (1985), afirma que el objetivo principal que ha de perseguir la institución de Escuela de Padres ha de ser el de “ayudar a los padres en la función de educadores”.

Asimismo, Moratinos recoge otra serie de objetivos a lograr con las Escuelas de Padres:

- Adquirir aptitudes adecuadas en las que se haga efectiva una correcta comprensión del proceso educativo.
- Adquirir criterios para enjuiciar y utilizar las adquisiciones técnicas de educación.
- Preparar a los padres para resolver problemas particulares de especial agudeza o interés en la educación de la juventud.

5.3. Contenidos

No resulta sencilla la selección de los contenidos a trabajar en una Escuela de Padres ya que no existe consenso en los estudios realizados. A este respecto sí que

podemos encontrar intentos y estudios monográficos que tratan de establecer una serie de contenidos generales a trabajar en estas escuelas. Moratinos, J. F. (1985) los sintetiza en los siguientes:

- La teoría acerca de la esencia de la familia y de los deberes del propio Estado en todos sus aspectos.
- Nociones fundamentales de higiene y psicología infantil aplicadas a la educación.
- Los problemas educativos que plantea cada edad.
- Las relaciones entre padres e hijos y de los padres ante los hijos.
- La educación sistemática en el hogar y su técnica.
- Las relaciones de los padres con otros educadores y los problemas que plantean la vocación y las aptitudes de los hijos.

5.4. Metodología

Lo primero que hemos de preguntarnos cuando hablamos de Escuela de Padres es ¿qué tareas pueden llevar a cabo estas escuelas?

Moratinos, J. M. (1985) plantea tres tareas fundamentales:

- Reunir a los padres y profundizar en los conocimientos que fundamentarán sus enseñanzas, especialmente en lo referente a la vida familiar y sus relaciones, a través de sus diversos aspectos: biológico, psicológico, social y moral.
- Formar a los educadores de los padres.
- Ofrecer a los padres una ayuda, bajo formas a determinar y experimentar, adaptada a los distintos ambientes y a las diferentes situaciones.

Llevar a cabo estas tres tareas no resulta sencillo si a ello le sumamos las circunstancias que llevan a crear una Escuela de Padres y los medios con los que se cuentan. Por ello la metodología a seguir no ha de cerrada, sino que debemos tener en cuenta las circunstancias ambientales que definen a las familias, los factores socio – económicos, el tipo de familia con que contamos, etc. con el fin de tratar

siempre de favorecer los aprendizajes, la inclusión, la participación... de todas los participantes.

La figura del “conductor del grupo de padres” (Moratinos, J. F., 1985), resulta de gran importancia en estas escuelas. Éste es el encargado, en un primer momento, de animar, motivar, y hacer participar a los padres en las primeras reuniones de planificación; es evidente que los primeros días resultan más complicados pues la confianza del grupo es inexistente, por lo que la participación se puede ver desfavorecida. Esta figura deberá tratar de lograr un ambiente cálido y acogedor, en el que las familias se sientan a gusto y participen de forma libre. Este “conductor” debe ser el encargado estructurar y concretar los temas que los padres van eligiendo, así como realizar la planificación final de los temas relevantes. Es importante también que esta figura trate de hacer que los padres se motiven por otros temas; temas que pasan por alto bien por la falta de conocimiento o por la falta de interés.

Pese a que la metodología a desarrollar en una Escuela de Padres, como se ha mencionado anteriormente, no resulta sencilla Ríos González, en Moratinos, J. F. (1985) apunta un posible procedimiento para llevar a cabo estas escuelas:

a) Medios de formación e información

- Cursillos: estos cursillos son la máxima sistematización de las Escuelas de Padres. En ellos se emplean metodologías tales como las sesiones prácticas de discusiones, de pruebas, de visitas a diferentes establecimientos y de trabajos en grupos, tratando de lograr una formación integral en las familias.
- Conferencias: las conferencias son la técnica de información más utilizada en estas Escuelas. Su metodología se basa en la exposición y desarrollo de un tema de interés por un miembro de la Escuela (o una persona ajena a la misma). El expositor debe poseer unos conocimientos y una preparación adecuados al tema a tratar; por otro lado, debe valorarse la intervención y participación de los padres.

- Ciclos de trabajo sobre temas monográficos: durante todo el curso escolar se realizan estos ciclos en los que se tratan temas básicos del proceso educativo de los niños.
- Coloquios: en éstos varias personas participan en la exposición de un tema, estableciendo debates y discusiones. Esta técnica favorece la participación de las familias, quienes pueden participar añadiendo sus perspectivas y experiencias.
- Charla – discusión: estas charlas utilizan la misma metodología que las conferencias, con la diferencia de que éstas son reuniones poco numerosas, por lo que las intervenciones son muchos más personales y naturales.
- Películas: estas películas han de tener una finalidad didáctica, ya sea directa o indirecta y debe ser guiada su visualización por una persona que sea capaz de sacar el mayor partido posible al lenguaje cinematográfico.
- Emisión radiofónica o televisada: ambos medios, utilizados de forma apropiada, son un gran recurso didáctico.
- Representación dramática: en la que los padres participan como protagonistas de la escena a desarrollar, con el fin de facilitar la comunicación con los padres, a través de un medio que les permite sentir en primera persona una serie de sentimientos que genera la escena desarrollada y comprender, de una forma más real, cómo se sienten sus hijos en determinados momentos.
- Publicaciones: como puedan ser revistas, folletos, boletines, hojas de información... cuya finalidad no es la instrucción directa, sino el crear opiniones y concienciar sobre la importancia de la misión educadora de la familia.

b) Ayuda personal dirigida a los padres

- Servicio permanente de consulta y ayuda: imprescindible en estas Escuelas, pues podemos encontrar situaciones que se trabajen mejor de forma individual. Este servicio trata de ofrecer ayuda a los padres de forma más individualizada.
- Grupo restringido de padres (pequeño grupo): en estas reuniones se trabaja en pequeño grupo a partir de una idea o texto. Los grupos deben contar con un coordinador, quien fomenta la participación dentro del grupo, y un secretario. La metodología consiste en que cada grupo saque unas conclusiones que, al final,

serán puestas en común, con el fin de establecer, a partir de éstas, un dialogo entre grupos.

c) Otros medios dinámicos de acción

- Mesas redondas: en la que los participantes establecen un diálogo o discusión informal sobre el tema que se trate en ese momento.
- Panel: en esta técnica, una serie de expertos exponen y analizan, de forma individual y bajo su punto de vista, el tema que se vaya a trabajar. Al finalizar, el moderador formula una serie de preguntas.
- Estudio de casos: es un método participativo de aprendizaje en el que los padres han de enfrentarse ante un problema concreto con el fin de llegar a una resolución del conflicto razonada.
- Sistema Philips 66: este método fue diseñado por J. Donald Philips, y se centra fundamentalmente en la división del grupo en pequeños subgrupos de seis personas que trabajaran durante seis minutos, de forma cooperativa y participativa, un texto del cual deberán extraer unas conclusiones. Para finalizar cada grupo expondrá las conclusiones a las que ha llegado estableciendo un tiempo de diálogo.

5.5. Taller de Escuela de padres

A continuación se plantea un posible taller a desarrollar dentro de la Escuela de Padres con el fin de ofrecer unas pautas y ayuda a las familias con niños que se caracterizan por el empleo de la violencia tanto dentro como fuera del aula.

5.5.1. Objetivos

- Ofrecer a los padres diversas técnicas de moldeamiento de la conducta con el fin de paliar los comportamientos disruptivos de los niños.

- Hacer sentir participes a las familias de la educación de sus hijos, así como hacerles ver la importancia y ventajas que ofrece el trabajo conjunto entre las familias y la escuela.
- Proporcionar a los padres una serie de actividades, vivenciadas por ellos, para llevar a cabo con sus hijos.

5.5.2. Contenidos

Los comportamientos disruptivos fuera y dentro del aula. Cómo tratarlos.

5.5.3. Temporalización

Para llevar a cabo este taller es importante que se tenga conocimiento del tipo de familias con el que vamos a tratar y cómo son sus hijos. Por ello no se debe plantear este taller a principio de curso, pues las actividades trabajadas no contarían con los mismos resultados.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Sem. 1	Act ² . 1: “Introducción al taller, los comportamientos disruptivos en niños de 3 a 6 años”.				
Sem. 2		Act. 2: “Charla – discusión sobre la violencia en los niños del 2º ciclo de E.I.” ³ ”			Act. 3: “Técnicas que nos permiten moldear la conducta infantil”

Sem. 3	Act. 4: “Hacemos una sesión de Rol Playing”		Act. 5: “Música para la no – violencia”		Act. 6: “Música y relajación”
Sem. 4		Act. 7: “Pintar nos ayuda a controlar los comportamientos disruptivos”		Act. 8: “Pintamos lo que la música nos suscita”	
Sem. 5	Act. 9: “2ª sesión de Rol Playing”		Act. 10: “La importancia de los sentimientos”		
Sem. 6		Act. 11: “Visionado de una película”		Act. 12: “Cierre del taller”	

¹ Semana; ² Actividad; ³ Educación Infantil.

En el siguiente cronograma se presentan las actividades que vamos a trabajar durante 6 semanas. Destacar que el orden de desarrollo que aquí aparece no es el mismo que encontramos en la secuencia de actividades, donde viene detallada la actividad en sí.

Las actividades se llevarán a cabo en horario de tarde.

5.5.4. Metodología

Ya se ha mencionado anteriormente las metodologías que guían estas Escuelas de Padres. Sin embargo, a este respecto, a continuación se plantean una serie de actividades que tratan de ir más allá de la simple formación teórica de las familias.

Bien es cierto que tan importante es conocer la teoría como saber llevarla a la práctica, hecho que en ocasiones resulta más complicado de lo que se puede llegar a pensar. Por ello, se plantea en este apartado el posible hecho de tratar la violencia y los comportamientos disruptivos de los niños de Educación Infantil desde una perspectiva más práctica.

Se plantean una serie de actividades que permitirán a los padres conocer qué lleva a sus hijos a comportarse de esa manera y cómo podemos encaminarlos hacia otros comportamientos.

La finalidad en sí misma de todas las actividades que a continuación se plantean es doble. Por un lado que las familias sientan y se expresen a través de ellas, tratando de ponerse en el lugar de sus hijos y, por otro lado, son actividades que pueden llevar a cabo con sus hijos en casa. El haberse puesto en su situación, el haber trabajado la actividad previamente, puede permitir a los padres guiarla hacia el destino previo fijado, permitiéndoles conocer qué sienten sus hijos lo que, junto a la preparación teórica, les permitirá, o ello se pretende, trabajar los comportamientos disruptivos de forma más completa.

Es imprescindible la participación colaborativa para llevar a cabo este taller. Para ello se tratará de hacer sentir a todos a gusto, sin menospreciar las reacciones de cada uno de los participantes. Trataremos de fomentar la participación activa paulatinamente, no se puede pretender que los padres lleguen el primer día contando en gran grupo todo lo que en su casa sucede, sus preocupaciones o miedos, por ello las actividades planteadas se orientan hacia esa participación gradual, tratando siempre de hacer sentir a las familias que el lugar en el que se encuentran es un lugar de aprendizaje y respeto.

Desde edades tempranas niñas y niños han de comenzar a distinguir los buenos tratos de los malos tratos, a disociar los sentimientos de encanto y alegría de los sentimientos de malestar o enfado, priorizando las conductas respetuosas a las conductas violentas (Zabalbeaskoa, B. y Aboitiz, N., 2014). Para que los niños puedan comprender esto es imprescindible la formación de las familias, así como la integración de éstas en la escuela, trabajando unidos para lograr un mismo fin. Las actividades que

encontramos a continuación tratan de hacer comprender esto a los padres, con el fin de que éstos se lo muestren a sus hijos.

5.5.5. Recursos materiales

Las familias deberán estar informadas de las actividades que se desarrollan cada día y de los materiales que resultan obligatorios y voluntarios.

A continuación se describen alguno de ellos divididos en fungibles y no fungibles, sin embargo, en cada actividad viene detalle los materiales que se necesitan también.

Fungibles: Pizarra, tizas, hojas, bolígrafos, radiocasete, melodías y sinfonías, pintura de manos, Folios en los que aparezcan las representaciones que vamos a llevar a cabo con los sentimientos a interpretar.

No fungibles: mesas, sillas y recursos personales (maestros que guían las intervenciones y personas que van a realizar las exposiciones).

5.5.6. Secuencia de actividades

Cabe destacar que las actividades que se plantean están diseñadas para ser llevadas a cabo por una persona adulta. El hecho de que se diseñen con vistas a poder ser realizadas por los niños implica una serie de adaptaciones a la edad y al individuo, con el fin de que éstas le sean de ayuda en el control de su comportamiento.

- Actividad 1: “Introducción al taller, los comportamientos disruptivos en niños de 3 a 6 años”.

- **Objetivos**

- Plantear las bases de este taller.
- Conocer las necesidades y dudas de los padres respecto a este tema.
- Concienciar sobre la importancia de sentirse escuchado.

- **Desarrollo**

En Educación Infantil, es habitual a la hora de empezar una nueva Unidad Didáctica, conocer lo que los niños ya saben y, aún más importante, lo que quieren saber del tema. Considero que esto resulta relevante tanto en niños como en adultos, por lo que lo que se plantea para esta actividad de apertura del taller es una “asamblea” en la que los padres comiencen a conocerse, nos cuenten algunos de los aspectos que conocen sobre la violencia infantil y qué es lo que les gustaría saber a este respecto.

Para ello se establecerán turnos de palabras en un primer momento, en el que cada familia se presentará; a continuación, de forma libre se pedirá la participación de las familias, quienes contarán qué saben, qué es lo que ellos viven, sus experiencias, etc. para dar paso, finalmente, a una lluvia de ideas, de la que sacaremos algunas para este taller.

Como es obvio esta lluvia de ideas se plantea con la consiguiente secuencia de actividades a desarrollar en este taller ya diseñadas. Se parte de la base de que todas ellas tratan de solucionar problemas que, suponemos, puedan ser interesantes para los padres. Sin embargo, si en esta lluvia de ideas saliera algún tema no incluido a tratar en la secuencia de actividades, trataríamos de, o bien añadir alguna actividad o bien relacionarlo con alguna ya diseñada. Es por ello que esta primera actividad deja de margen a la segunda un tiempo mayor que de la segunda a la tercera, de la tercera a la cuarta y así sucesivamente; por si hubiera que realizar alguna modificación al presente documento.

Esta primera actividad se desarrolla con el fin, por un lado, de conocer las necesidades de los padres y, por otro, de introducir a los padres en un taller predominantemente participativo, donde la confianza entre los participantes, la escucha activa y la interacción son los pilares fundamentales a desarrollar.

- **Temporalización**

Esta actividad se plantea para ser desarrollada durante el periodo de tiempo de una hora aproximadamente.

- **Recursos materiales**

Pizarra y tizas en las que apuntar los conceptos que salgan de la lluvia de ideas (es importante que todos los participantes vayan viendo estas ideas, por ello se apuntarán en la pizarra).

De forma voluntaria, los padres pueden llevar hojas y bolígrafos en los que apuntar las ideas que vayan saliendo o las suyas propias.

- **Actividad 2: “Charla – discusión sobre la violencia en los niños del segundo ciclo de Educación Infantil”**

- **Objetivos**

- Introducir a los padres en el tema “los comportamientos disruptivos, cómo tratarlos”.
- Ofrecer a los padres una fundamentación teórica sobre qué lleva a sus hijos a expresarse de forma violenta.

- **Desarrollo**

Para llevar a cabo esta actividad se contará con la presencia de un experto u orientador (la característica imprescindible ha de ser que sepa desenvolverse en el tema con soltura y conocimientos suficientes).

Dicho experto comenzará introduciendo el tema a tratar a los padres, tratando de utilizar una terminología apropiada a los conocimientos que éstos poseen y resaltando los aspectos que considere más relevantes pueden resultar.

Es importante centrar el tema pues si no puede resultar confuso debido a su amplitud. Por ello se tratará de responder a las siguientes preguntas: ¿Qué lleva a mi hijo a comportarse de forma violenta? ¿Hemos de preocuparnos o son aspectos que con la edad desaparecen? ¿Cómo he de reaccionar ante un comportamiento disruptivo? ¿Qué eficacia supone el uso de normas en el hogar? ¿Hemos de ser permisivos respecto

a las normas o tajantes? ¿Qué tipo de modelo estamos ofreciendo a nuestros hijos? ¿Educamos en consonancia con la escuela? Y ¿Qué repercusiones tienen esas relaciones escuela – familia en la educación de nuestros hijos?

A través de estas preguntas se expondrá el tema por el experto quién, al finalizar, permitirá a los padres su participación, con el fin de resolver y responder posibles dudas surgidas durante la exposición.

Al ser el primer día de encuentro, se tratará de crear un ambiente ameno, que fomente la participación de las familias, quienes se sentirán en derecho de exponer, brevemente, alguna situación vivida por ellos.

No se pretende el logro de demasiados aprendizajes teóricos por parte de los padres, sino que conozcan qué lleva a sus hijos a comportarse así, que comprueben que hay más familias como ellos, y que se abran al aprendizaje práctico y participativo, por lo que el experto deberá mostrarles confianza y seguridad.

- **Temporalización**

Tratando de que no se haga muy largo, la exposición podría durar alrededor de una hora u hora y media, con el posterior turno de preguntas que se verá influenciado por la participación de las familias. A este turno de preguntas y diálogo le podemos dar otra hora u hora y media de desarrollo.

- **Recursos materiales**

No es necesario ningún recurso material específico para esta actividad. Se podrá llevar, de forma voluntario, hojas y bolígrafo, en caso de querer coger anotaciones de la exposición.

- **Actividad 3: “Técnicas que nos permiten moldear la conducta infantil”**

- **Objetivos**

- Ofrecer a los padres una serie de pautas que les permitan saber cómo resolver los problemas de conducta.
- Mostrar a los participantes las diferentes técnicas con las que contamos para moldear la conducta.
- Conocer las ventajas y desventajas del empleo de cada una de ellas.

- **Desarrollo**

A través de un coloquio se expondrá a los participantes las técnicas con las que contamos en Educación Infantil para moldear la conducta.

En los coloquios, las exposiciones son realizadas por varias personas, en lugar de por una sola, por ello las personas expertas que participen en el desarrollo de esta exposición deberán estar preparadas, conociendo y compartiendo sus posturas sobre las diferentes técnicas, pues cada uno puede considerar una mejor que otra, lo que puede dar paso a discusiones y puntos de vista contrapuestos, consiguiendo una exposición más interesante.

Es importante que esta exposición plantee solución a los siguientes interrogantes: ¿Qué técnicas existen? ¿Cuál debemos utilizar en cada caso? ¿Qué ventajas que inconvenientes nos ofrece cada una de ellas? ¿Cómo debemos emplear cada una de ellas? ¿Influye el acto realizado para emplear una u otra?

Al finalizar la exposición, se dará paso a la intervención de los padres. Tratando de motivarles a la participación se escucharán sus impresiones y vivencias. No es necesario llegar a un consenso entre todos, pues lo que enriquece estos coloquios es el ofrecer diversos puntos de vista, siempre que éstos tengan relevancia y fundamentación.

- **Temporalización**

Al igual que en la actividad anterior se dedicará alrededor de hora para la exposición y otra hora a la intervención de las familias. Esto se verá influenciado por la participación de los padres y madres.

- **Recursos materiales**

De forma voluntaria los participantes podrán llevar bolígrafo y hojas donde apuntar cuestiones relevantes de la exposición teórica.

- **Actividad 4: “Hacemos una sesión de Rol Playing”**

- **Objetivos**

- Aprender a ponerse en lugar del otro.
- Conocer las sensaciones que pueden llegar a tener los niños.
- Trabajar la figura paterna/materna y las relaciones con los hijos.

- **Desarrollo**

La finalidad última de este taller no es aburrir a los padres o diseñar sesiones que se hagan largas y tediosas, sino que tratamos de desarrollar breves sesiones que faciliten a los padres el contacto con sus hijos, así como su educación y posterior reconducimiento de sus conductas; por ello para llevar a cabo esta actividad emplearemos dos sesiones en función del número de participantes y de lo que se pueda llegar a alargar el role-playing que se lleve a cabo.

Se divide a los padres por grupos, en función del rol que tengan que desarrollar cada uno y se les da la historia a representar, en la que debe aparecer una situación conflictiva que sea resuelta de forma disruptiva por quien haga de niño y en la que aparezca la figura de un adulto, quien actuará de deferente forma según la historia a desarrollar. Al finalizar cada representación se realizará una valoración, en un primer momento de los individuos que han participado, y a continuación del resto de compañeros, sobre las impresiones y sentimientos que nos han suscitado dicha

representación. También se establecerá un dialogo planteando preguntas tales como: ¿Cómo hubieras resuelto tú este conflicto? ¿Consideras que la actitud del adulto ha sido la adecuada? ¿Y la del niño? Etc.

La realización de las sesiones no se llevará a cabo de forma seguida, sino que entre la primera y la segunda se insertarán areas actividades, con el fin de percibir los cambios y mejoras (o no) de las actuaciones y reflexiones de la primera sesión y de la segunda.

- **Temporalización**

En función del tiempo dedicado a cada “actuación” se dedicarán una o dos sesiones de dos horas cada una aproximadamente.

- **Recursos materiales**

Historias impresas por la maestra. (ANEXO 1)

- **Actividad 5 “Música para la no-violencia”**

- **Objetivos**

- Conocer los beneficios que puede llegar a ofrecer la música.
- Redireccionar los comportamientos disruptivos a través de ésta.
- Vincular música y relajación como determinante de la no-violencia.

- **Desarrollo**

Esta actividad, al igual que en el caso anterior, se dividirá en dos sesiones. La primera centrada en la musicoterapia como técnica del control del comportamiento, en la que encontramos una parte teórica que nos explica qué es la musicoterapia, la finalidad que persigue, cómo llevar a cabo actividades adecuadas a la edad y a los requisitos que buscamos, etc. junto a una parte práctica, en la que los padres podrán sentir en primera persona las sensaciones, impresiones, sentimientos... que suscitan este

tipo de actividades; y, por otro lado, la sesión segunda la centraremos en la relajación a través de la música.

La primera actividad se secuencia en un marco teórico que nos trata de describir la influencia de los elementos que componen la música en los individuos; así los tiempos lentos suelen causar impresiones de calma, dignidad, sentimentalismo, ternura o tristeza, mientras que los tiempos más rápidos nos hacen sentir alegres, excitantes o vigorosos. En cuanto a los ritmos, los más lentos nos transmiten paz y serenidad mientras que los rápidos inducen a la activación motora, a la necesidad de exteriorizar sentimientos o pueden provocar estrés; los acordes consonantes transmiten equilibrio, reposo y alegría, mientras que los disonantes nos hacen sentir inquietos, preocupados, agitados... Las notas más agudas hacen desarrollar en el organismo los reflejos de alerta y atención y las graves suelen hacer sentir una visión más pesimista o una tranquilidad extrema. Los instrumentos de cuerda suelen evocar sentimientos, los de viento suelen transmitir alegría y vida y los de percusión se caracterizan por incitar a la acción y al movimiento. Por último, y de gran importancia para los problemas de conducta, la intensidad; así un sonido tranquilizante puede llegar a irritar si el volumen es demasiado alto. Así, tras la exposición teórica, se pasará a una parte práctica en la que se muestra a los padres una serie de sinfonías y melodías con el fin de provocar diferentes sentimientos y sensaciones en ellos, de las cuales se hablará con posterioridad a la actividad, a modo de conclusión.

En la segunda sesión nos centraremos solo en la relajación a través de la música como controlador de las conductas disruptivas.

- **Temporalización**

Cada sesión se desarrollara durante una hora y media aproximadamente.

- **Recursos materiales**

Como recurso imprescindible encontramos las melodías y sinfonías elegidas por la maestra (así como su medio para escucharlas, radiocasete, ordenador...):

- La suite Karalia de Sibelius (energía).
- Humperdinch. Hansel y Gretel. (fantasía).
- Prokofiev. Pedro y el lobo (cuento).
- Tchaikovski. La bella durmiente. Cascanueces (fantasía).
- Toch. Peter Pan (leyenda).

De manera voluntaria los padres podrán llevar hojas y bolígrafos para la exposición teórica.

- **Actividad 6 “Pintar nos ayuda a controlar los comportamientos disruptivos”**

• **Objetivos**

- Controlar las conductas más impulsivas a través de la pintura.
- Manipular con diferentes texturas y conocer las reacciones que ello nos provoca.
- Relacionar las actividades plásticas con la música, con el fin de comprobar las ventajas de trabajar de forma integral.

• **Desarrollo**

Al igual que en las sesiones anteriores, ésta vamos a dividirla en dos.

La primera sesión se centrará en la plástica como medio de expresión de sentimientos, control de la ira, etc. En la segunda trataremos de relacionar la expresión plástica con la musical, con el fin de comprobar la influencia de ambas en los comportamientos.

Para llevar a cabo la primera actividad, en primer lugar se realizará una exposición que plantee la importancia de la expresión plástica en los primeros años de escolarización, pues los niños la emplean como medio de expresión de sus miedos, frustración, alegrías, carencias afectivas, etc. a continuación se pedirá a los padres que, con pintura de manos, expresen algún miedo que tengan.

Considero relevante el pintar con las manos, establecer ese contacto físico con los que estamos pintando, con el medio, pues permite al individuo mostrar una realidad más certera.

Una vez hayan dibujado y finalizado el turno de palabra en el que cada uno expone su dibujo, se pasará a dibujar de forma libre el sentimiento que cada uno de ellos prefiera. Para finalizar se establecerá un diálogo tratando de responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo nos hemos sentido al pintar nuestros miedos? ¿Y con el dibujo libre? ¿Cómo pensáis que puede influir una actividad de este tipo en vuestros hijos? ¿Nos permite una actividad así llegar a controlar la conducta de los niños? ¿Por qué? Etc.

La segunda sesión tratará de poner el énfasis en la relación de la expresión musical con la plástica y los beneficios que ello conlleva. Mediante diferentes melodías se pedirá a los padres que dibujen lo que sienten y a continuación lo expongan. Según el ritmo, acento... (Como hemos explicado anteriormente), las sensaciones y sentimientos que se suscita en las personas varían, por lo que, la finalidad última, será la relación de la música relajada con las pinturas más tranquilas, colores más cálidos... y, en un último punto, conductas más equilibradas.

- **Temporalización**

Cada sesión tendrá una duración de dos hora u hora y media aproximadamente.

- **Recursos materiales**

Pintura de manos, folios, radiocasete y música:

- Bebar. Ballet des petits pantins (ballet – creatividad).
- Bizet. La arlesiana (ballet – creatividad).
- Schönberg. Pelleas y Melisande (mitología).
- Lean. Doctor Zhivago (historia).
- Händel. Música del agua (naturaleza).
- Wagner. Murmullos de la selva (naturaleza).
- Bacarisse. El abejaorero (zoología).

- Saint-Saëns. El carnaval de los animales (zoología).
- Tchaikovski. El lago de los cisnes (zoología).

- **Actividad 7 “La importancia de los sentimientos”**

- **Objetivos**

- Resaltar la importancia de la expresión corporal en el control de sentimientos.
- Definir los sentimientos y sensaciones que mostramos tras las actuaciones de los niños.
- Ser capaces de controlar esos sentimientos inadecuados que en ocasiones mostramos.

- **Desarrollo**

La expresión corporal cobra gran relevancia en estas edades. Aprender a expresar los sentimientos, saber cómo controlarlos, etc. lo aprendemos a través de la expresión corporal. Por ello considero de gran relevancia llevar a cabo una actividad con los padres que nos permita recalcarles dicha relevancia.

Es importante que los niños sepan y conozcan qué sentimientos están suscitando en los adultos por sus comportamientos, así la misma importancia cobra el saber mostrar esos sentimientos a los hijos.

Esta actividad está planteada para ser llevada a cabo por teatro de sombras o como simples representaciones (según la participación del grupo en la sucesión de actividades anteriores).

Lo que se pretende es que los padres, de forma colaborativa, deban representar diferentes acciones y, los espectadores, han de descubrir la acción realizada y el sentimiento que ha originado en los protagonistas. Estas acciones no deben corresponderse con los sentimientos surgidos. Es decir, podemos plantear una escena en la que uno de los protagonistas acude a robar un banco (sintiendo frustración por

hacerlo) y el dependiente le entrega el dinero (con sentimiento de alegría), por ejemplo. No se trata de una situación habitual por lo que ser capaces de mostrar estos sentimientos resulta complicado y contradictorio.

Al finalizar cada actuación se realizará una reflexión sobre lo que se ha hecho bien, lo que habría que mejorar, los sentimientos que ha suscitado la representación, tanto a protagonistas como a espectadores, etc. asimismo, al concluir la sesión se realizará otra pequeña conclusión en la que se hablará de la importancia de mostrar los sentimientos adecuadamente, no resultar contradictorios a los niños, etc.

- **Temporalización**

Dependiendo de la participación y del número de participantes en el taller se podrá desarrollar en una o dos sesiones de hora y media o dos cada una.

- **Recursos materiales**

Folios en los que aparezcan las representaciones que vamos a llevar a cabo con los sentimientos a interpretar.

- **Actividad 8 “Visionado de una película”**

- **Objetivos**

- Analizar la relación entre los problemas de comportamiento, la escuela y las familias.

- **Desarrollo**

Con el fin de ir concluyendo el taller que estamos desarrollando, se verá con las familias una película que aborde el tema trabajado durante todo el taller.

Al final de la película se establecerá una ronda de diálogo en la que se hablará sobre lo visto en la película, en el taller, y las relaciones encontradas.

Esta actividad se propone como cierre al taller, de modo que contrataremos lo visto con lo aprendido y las aplicaciones que todo ello pueden tener.

- **Temporalización**

La temporalización irá en función de la duración de la película y del diálogo establecido a continuación.

- **Recursos materiales**

Película: “Les chorist” (“Los coristas”), así como un medio para su visualización (televisión, DVD, proyector, ordenador, pantalla táctil...)

- **Actividad 9 “Cierre del taller”**

- **Objetivos**

- Conocer las características evolutivas que definen a los niños de tres a seis años.
- Aplicar y adaptar, de forma práctica, las actividades llevadas a cabo en el taller a Educación Infantil.

- **Desarrollo**

Con esta actividad se pretende cerrar este taller de padres ofreciéndoles una serie de nociones básicas que les facilite el uso y empleo de las actividades, descritas anteriormente, con sus hijos. Para ello es necesario conocer las características que definen la etapa evolutiva en la que se encuentran los niños (ANEXO 2), así como las metodologías que ellos deben emplear.

Se ha tratado de desarrollar actividades cuyas adaptaciones resulten sencillas a la edad infantil, por lo que se pedirá a los padres, una vez expuestas las características evolutivas, que sean ellos mismos quienes nos informen de cómo llevarían a cabo actividades con sus hijos para prevenir o controlar los comportamientos disruptivos. A este fin, esta actividad nos servirá como medio de evaluación del taller.

- **Temporalización**

Alrededor de dos horas aproximadamente.

- **Recursos materiales**

Ver ANEXO 2. Se entregará una copia a cada padre.

5.5.7. Evaluación

La evaluación es un proceso fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ésta es entendida como un proceso formal, riguroso y “científico” que nos permite aproximarnos a un conocimiento más objetivo de la realidad que deseamos evaluar; de esta manera podemos realizar una valoración sobre los aspectos que se plantean para mejorarlos o cambiarlos si fuera necesario, con el fin último de lograr los objetivos planteados a priori.

La evaluación de este taller se llevará a cabo a través de una tabla de evaluación que se entregará a los asistentes al mismo, con la finalidad de conocer las opiniones y resultados finales que se han tenido. De este modo se podrá mejorar el taller en aquellos aspectos que, por mayoría, sean considerados más deficitarios, con el fin de cumplir los objetivos propuestos en un principio.

A continuación se presenta la tabla de evaluación que servirá de análisis de este taller de padres:

Los siguientes ítems se evaluarán del 1 al 5, siendo 1 = muy mal, 2 = mal, 3 = ni bien ni mal, 4 = bien y 5 muy bien.

	1	2	3	4	5
Duración del taller					
Distribución de los contenidos trabajados					
Intervenciones y resolución de dudas					
Recursos utilizados					

Importancia de la información					
Interés del profesor					
Interés del taller.					

También deberá responderse a las siguientes preguntas:

¿Se ha ajustado el taller a sus expectativas e intereses?

Aspectos que mejorarías del taller

Otras observaciones

A través de esta tabla de evaluación se realizará un análisis con los datos obtenidos de la opinión de los asistentes. Así podremos valorar la calidad del taller y de esta manera cambiar todos los aspectos negativos que puedan dificultar la consecución de los objetivos plantados. Por otro lado, añadir la importancia de conocer aquellos errores que se puedan cometer, para poder mejorar la propuesta para futuras convocatorias.

6. Conclusiones

Ya hemos visto las causas que llevan a un niño a tener problemas de comportamiento, así como las técnicas con las que contamos para evitar la aparición sucesiva de esas conductas.

Son muchos los factores que intervienen en la formación de la personalidad y del carácter del individuo, sin embargo, como maestros, no debemos pasarlos por alto ni olvidar la importancia que tienen en la futura conducta social. No siempre resulta sencillo conciliar esa armonía en el aula cuando contamos con algún niño con conductas disruptivas. Son muchos los perfiles que se dan sobre maestros moderadores, buenos maestro, excelentes... sin embargo la importancia radica, y más en Educación Infantil, en los apoyos que encontremos como maestros.

Las familias son los primeros agentes educadores y de sociabilización de los niños, por lo que no podemos separarlos de la vida que hacen sus hijos dentro de la institución escolar.

Las Escuelas de Padres nos brindan la oportunidad de conciliar ambos ambientes, el familiar y el escolar, con el fin de lograr la integración plena del niño en la sociedad. Que los padres sepan cómo resolver conflictos en casa es vital, pues si no el niño se encontrará en disonancia entre lo que vive en casa y la realidad escolar.

Plantear Escuelas de Padres en las que las metodologías empleadas se centren, un poco más de lo habitual, en sesiones prácticas puede resultar muy enriquecedor para los participantes. Ofrecer modelos, actividades a llevar a cabo con sus hijos para evitar las conductas disruptivas, etc. unido al conocimiento de las técnicas de modificación de la conducta, o al de las causas más comunes que llevan a los niños en estas edades a comportarse de tal modo, permite a las familias una combinación armónica de teoría y práctica; de lo que debemos hacer y del saber cómo hacerlo puesto que ya lo hemos puesto en práctica a priori.

7. Referencias bibliográficas

- Autor desconocido (1998). Aspectos evolutivos. Diagnóstico y tratamiento de dificultades. Barcelona: Editorial Ceac.
- Bandura, A. y Walters, R. H. (1977). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza.
- Barnasi Agustí, X. (¿?). aportaciones del análisis del comportamiento a la educación. Baleares: Prensa universitaria.
- Blechman, E. A. (1990). Cómo resolver problemas de comportamiento en la escuela y en casa. Barcelona: Editorial Ceac.
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona: Paidós.
- Buil Martínez, S. (coord.) y otros (2008). Aplicaciones didácticas de la musicoterapia en el aula de Primaria. Málaga: Editorial Guillermo Castilla.
- Cabrera, M. (2009, marzo). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. *Revista digital: innovación y experiencias educativas*, 16. Granada.
- Carrobes, J. A. y Pérez – Pareja, S. (1999). Escuela de padres. Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil. Madrid: Editorial Pirámide.
- Coll, C. (1997). La disciplina escolar. Barcelona: Editorial Horsori.
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Fontana, D. (2000). El control del comportamiento en el aula. Barcelona: Paidós.
- González, R y Díez, E. (2002). Valores en familia. Orientación, tutoría y escuela de padres en Educación Infantil, Primaria y ESO. Madrid: Editorial CCS.
- Gotzens, C. (1997). Cuadernos de educación. La disciplina escolar. Barcelona: Editorial Horsori.

- Green, C. (2001). Educar al niño en edad escolar, encauzar el comportamiento de su hijo entre los cinco y los doce años. Barcelona: Editorial Mèdici.
- Grupo antimilitarista tortuga (2005). Recursos para dar un taller de resolución de conflictos. Recuperado de: <http://www.grupotortuga.com/Recursos-para-dar-un-Taller->
- Jurado López, R. L. (2009, marzo). Técnicas para la instauración y/o disminución de conductas. *Revista digital: innovación y experiencias educativas*, 16. Granada.
- Lesourne, J. (1993) educación y sociedad. Los desafíos del año 2000. Barcelona: Geseida.
- López, M. T. (2008). Familia, escuela y sociedad. Responsabilidades compartidas en la educación. Madrid: Editorial Cinca.
- Lucas Quijano, M. T. (coord.) y otros (2001/02). Problemas de conducta más frecuentes en el aula: evaluación e intervención desde el ámbito educativo. Coslada.
- Moratinos, J. M. (1985). La escuela de padres. Educación familiar. Madrid: Editorial NARCEA.
- Rodríguez, J., Mesa, P. J. y Lozano, J. F. (2000). Psicopatología infantil básica: teoría y casos clínicos. Madrid: Pirámide.
- Tébal Belmonte, L. (2003). El perfil del profesor mediador. Madrid: Santillana.
- Zabalbeaskoa, B. y Aboitiz, N (2014). *La educación sentimental en los comienzos de la escuela infantil*. *Aula infantil*, 75, p 14 – 17.

Anexos

ANEXO 1: “Actividades de rol – playing y resolución de conflictos.

Extraído de: Grupo antimilitarista tortuga (2005). Recursos para dar un taller de resolución de conflictos. <http://www.grupotortuga.com/Recursos-para-dar-un-Taller->

DINÁMICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: SILENCIO.

Se trata de un juego de roles sobre un conflicto en un aula.

Primero se pide a dos personas voluntarias. Una hará de profesor y la otra de alumno. El profesor sale del lugar donde se está impartiendo el taller y se le da la hoja con su rol para que la pueda leer sin oír las instrucciones que se da a los demás participantes.

A continuación se coloca un pupitre adelantado al resto de la clase, y se le da la hoja con su rol a quien hace de alumno.

El escenario es una clase. El maestro llama al alumno a la pizarra para hacer un ejercicio o algo similar. El alumno no responde. A partir de ahí el juego continuará desde las consignas propias de cada rol.

Después de unos 10 minutos se procede a la evaluación. Tras ésta se puede volver a repetir una o dos veces sólo con una pareja y el resto del grupo como observador, para intentar posibles soluciones u otras formas de enfrentar el conflicto.

EVALUACIÓN: ¿Cómo nos hemos sentido? ¿Sabes qué sentía la otra persona? ¿Cuál es el/los conflicto/s? ¿Qué actitudes se han dado? Torbellino de ideas sobre posibles actitudes a adoptar. Selección de ellas.

Una conclusión importante de esta dinámica, que si aflora sería importante remarcar, es que muchos conflictos no se resuelven por falta de información sobre las circunstancias de la otra parte, es decir, por la dificultad de ponerse "en el lugar del otro".

ROLES:

MAESTRO: Llamas un alumno a la pizarra para que resuelva una división. Tus alumnos nunca te han dado "problemas". En caso de que no salga a la primera, tendrás que esforzarte en que salga, o bien en que te responda de alguna manera, ya que tu situación es incómoda ante la clase.

ALUMNO: La noche anterior ha habido una fuerte disputa familiar en tu casa. La situación es muy tensa y sólo tienes ganas de llorar, pero no has tenido otro remedio que asistir a clase. Has oído tu nombre, pero sabes que si sales a la pizarra no podrás seguir aguantando las lágrimas. Sólo darás explicaciones si alguien sabe ser cercano, inspirarte confianza y llegar a ti.

DINÁMICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: SALIR DEL CÍRCULO.

Se forma un círculo en el que todos los participantes, en pie, unen fuertemente sus brazos. Previamente se ha sacado del grupo una persona, o tantas como veces se quiera repetir la experiencia, a las que se aleja del grupo para que no escuchen las consignas. La consigna que se les da es que una a una serán introducidas dentro del círculo, teniendo dos minutos para textualmente "escapar sea como sea".

A las personas que conforman el círculo se les explica que tienen que evitar las fugas "por todos los medios posibles", recurriendo a la violencia si es preciso (sin pasarse) pero que llegado el caso en que una de las personas presas pide verbalmente que se le deje abandonar el círculo, éste se abrirá y se le dejará salir.

Posteriormente se procederá a la evaluación buscando determinar cuál era el conflicto, cómo se han sentido las participantes, analizando los métodos empleados por cada parte, la efectividad de los mismos, sus consecuencias, y buscando correspondencias en la sociedad y en nuestra realidad cotidiana.

DINÁMICA DE GRUPOS (RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS) "REUNIÓN DE VECINOS".

Se trata de una reunión de vecinos en la que surgirá un conflicto. La persona moderadora reparte los roles y da un tiempo breve para que cada participante comprenda bien las instrucciones y se meta en su papel. Quienes no tengan rol quedarán fuera de la dinámica siendo observadores de la misma. Se leen en alto las instrucciones de partida y da comienzo la dinámica. Ésta durará unos minutos hasta un máximo de media hora. La persona dinamizadora le pondrá fin y comenzará una evaluación en la que participarán también las personas observadoras.

- **Instrucciones de partida** (se leen en voz alta): Sois los miembros de una comunidad de vecinos y os habéis reunido para tratar dos puntos del día. El primero es una propuesta para colocar un tablón de anuncios en el portal. El segundo es otra propuesta consistente en la aprobación de una derrama de 15.000 € por vivienda para arreglar la fachada del edificio. Los dos puntos deben ser aprobados o rechazados en esta reunión sin posibles aplazamientos. Comienza la reunión.

Roles:

- **Eres quien preside la comunidad.** Moderas la reunión. Tratas de repartir los turnos evitando que nadie abuse más de la cuenta del turno de palabra. Sabes que hay que ser ágiles para que dé tiempo a aprobar los dos puntos. Te preocupa que todo el mundo dé su opinión y que nadie se quede callado. Estás por buscar los consensos con el diálogo, y en contra de las votaciones.
- **Estás totalmente en contra** de que se coloque el tablón de anuncios en el portal. No explicas porqué, pero te opones cada vez que alguien lo proponga.
- **Te da igual si se pone o no el tablón de anuncios**, lo que no **quieres** es que se pierda tiempo en este punto porque hay que **pasar al tema importante**, que es el de la derrama.

- **Quieres que se ponga el tablón de anuncios** a toda costa, porque hay muchos vecinos irresponsables a los que hay que recordar continuamente sus conductas poco cívicas. Para ti es innegociable que se ponga el tablón.
- **No te parece bien** que se ponga el tablón de anuncios, porque es un elemento que queda feo en el portal y no hace falta para nada. Te gusta mucho enrollarte, poner ejemplos, hacer comparaciones, y **cada vez que hablas te alargas muchísimo.**
- Eres el **gracioso de la comunidad** y te dedicas a hacer gracias y chistecitos de casi todo lo que dicen los demás.
- Quieres que quede bien claro, antes de empezar, que la persona que lleva la presidencia no ha presentado las cuentas de la comunidad y que seguramente se ha quedado con parte de los fondos. Propones que se hable de esto antes de entrar en los otros puntos.
- Tú **pasas de todo y no opinas** sobre nada.
- Eres una persona con **muy mal carácter y mala educación.** Te parece que la persona que preside la comunidad y quienes quieren poner el tablón de anuncios son “unos controladores”. Cuando **hablas**, lo haces **con desprecio** e incluso **con algún insulto.**
- Tú **estás de acuerdo** en que haya un tablón de anuncios. Y además **propones que se pongan cámaras de vigilancia.**

En la evaluación se hablará de: ¿cómo nos hemos sentido?, ¿qué posturas se han dado?, ¿cuál es el conflicto?, ¿cómo han afectado en él posturas o soluciones que se han ensayado en la reunión? Tormenta de ideas sobre posibles soluciones.

DINÁMICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: LOS PLANETAS.

Se divide a la gente en tres grupos iguales. Cada grupo son los habitantes de un planeta.

Se produce el encuentro entre los habitantes de los tres planetas. Se deja un tiempo prudencial hasta que se puede ver que el choque-conflicto no da más de sí y se

les hace reunirse para tomar alguna decisión. A continuación se deja otros diez minutos para ver cómo actúan.

Una variante es que el animador proponga al final la celebración de una conferencia interplanetaria en la que se negocie un acuerdo beneficioso para todas las partes.

Al final es imprescindible realizar una evaluación partiendo de los sentimientos experimentados y comprobando las distintas actitudes y valores aflorados.

El objetivo de la dinámica es dejar que afloren todos esos conflictos y dar tiempo suficiente a que los propios jugadores creen mecanismos para resolverlos y los pongan en práctica. La persona dinamizadora dará por finalizada la dinámica en el momento en el que el conflicto se resuelva o vea una situación de bloqueo que no tiene visos de resolverse. En este segundo caso, la persona dinamizadora opcionalmente puede introducir la variante de “la conferencia interplanetaria”. Esta consistiría en una pecera con sillas, en la que hay tres portavoces (uno por planeta) que negocian exclusivamente mediante el diálogo una solución consensuada. Se pueden dar cinco o diez minutos a cada planeta para que preparen su oferta de cara a la conferencia.

En la evaluación se analizan las cosas habituales del rol playing. Se empieza por los sentimientos personales, después por compartir el grado de conocimiento que cada grupo tenía con respecto a lo que ocurría, la falta de comprensión de la otra parte, luego se enumeran los conflictos surgidos y todos los medios puestos en práctica para resolverlos, empezando por los espontáneos y luego refiriéndose a los reflexionados y consensuados. Se analizan los porqués, se comparan estos métodos y todo se relaciona con cómo son las cosas en la vida real.

ROLES:

SÉCULAX-SECULORUM

- Sois muy religiosos.
- Vuestra sociedad es jerárquica.

- Tenéis un líder a quién debéis proteger a toda costa (elegidlo ahora).
- Vuestro saludo es una profunda reverencia.
- Padecéis una grave enfermedad que sólo podéis curar revolcándoos sobre el suelo del planeta Rurálix. (Incluido el líder).

AFRODITANIA

- Vuestro máximo objetivo en la vida es ser felices y reproduciros.
- Tenéis un comportamiento sexual muy liberal.
- Para reproduciros sólo podéis aparearos con seres de otros planetas.
- Sois bastante individualistas.
- Vuestro saludo consiste en frotaros las narices con el otro.

RURÁLIX

- En vuestro planeta vivís de la agricultura.
- Sólo recogéis la cosecha un día al año. Hoy es ese día
- No tenéis jefes. Para decidir algo os tenéis que poner todos de acuerdo.
- Sois pacifistas y noviolentos.
- Vuestro saludo es un abrazo.
- Marcáis la frontera de vuestro territorio para que seres de otros planetas puedan distinguirla (hacerlo ahora).
- Vuestro planeta es inexpugnable. Nadie de otro planeta puede entrar en él. Sólo pueden entrar el día de la cosecha.

MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: VER, JUZGAR Y ACTUAR.

Este método ha sido extraído de la Acción Católica, sin embargo a continuación se plantea la metodología que nos proponía con algún ajuste y modificación.

VER

- 1.-Presentación a fondo del supuesto hecho conflictivo por una o varias partes afectadas.
- 2.-Aspectos a destacar como los más significativos del hecho (actitudes, experiencias, situaciones, claves...)
- 3.-Expresión de los sentimientos suscitados en cada una de las personas que componen cada parte, y si procede, en las personas observadoras (comunicación asertiva).
- 4.-Comparación con hechos similares del pasado o del presente.
- 5.-Consecuencias a todos los niveles que se están derivando del hecho.
- 6.-Causas que presumiblemente lo han provocado (personales, ambientales, estructurales etc.)

JUZGAR

- 1.- ¿Qué pensamos a nivel personal cada uno sobre el hecho, sus causas y consecuencias? Referirlo a nuestros valores y contravalores personales.
- 2.- Feed Back. ¿Cómo ve cada persona del grupo a cada una de las personas o partes implicadas?
- 3.- ¿Cómo valoran o actúan con respecto a hechos de este tipo otros grupos, movimientos etc. de nuestro entorno o la gente en general?
- 4.- Contrastar los elementos significativos del conflicto antes enunciados con los valores ideológicos de nuestro colectivo (nuestra tradición, bases ideológicas, nuestros valores ideológicos no escritos...)
- 5.- Valores colectivos nuestros que se potencian o deterioran en este conflicto.

6.- Aportar referencias concretas de personas, personajes o grupos que han actuado o dejado por escrito pautas con respecto a hechos y valores similares.

7.- La realidad nos interpela: ¿tenemos algún desafío que encajar?

8.- ¿Cómo podemos ayudarnos mutuamente en esta crisis?

ACTUAR

1.- ¿A qué acción concreta se compromete cada persona a partir de todo lo anterior en relación a los hechos expuestos?

2.- ¿Qué actitud personal estoy dispuesto a ir trabajando?

3.- ¿Qué medios concretos va a emplear cada cual para desarrollar los compromisos contraídos?

4.- ¿Es posible establecer compromisos concretos de carácter grupal? ¿Está el grupo dispuesto a hacerlo? ¿Qué compromisos son esos y qué medios se acuerdan para ponerlos en práctica?

5.- ¿Cual es el plazo para desarrollar los compromisos personales y grupales? ¿Qué fecha se fija para evaluar el cumplimiento de los mismos?

DINÁMICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: OKUPAS.

Es un juego de rol playing con el objetivo de analizar lo que sucede cuando un pueblo trabajador es invadido por otro grupo agresivo.

MATERIAL:

20 folios, 3 tijeras, 3 reglas, 3 lápices y un cartel de 30 cm. de lado en el que hay dibujados un círculo de 5 cm. de diámetro, un triángulo equilátero de 3 cm. de lado y un

rectángulo de 2 por 4 cm. También hacen falta 3 salas en las que cada subgrupo aprende sus normas de juego, prepara el trabajo y toma conciencia de su papel.

DINÁMICA:

1.-Se reparte el material a las personas del pueblo americano de la siguiente manera:

- 7 personas no tienen nada.
- 7 personas tienen solamente un folio.
- 1 persona tiene un folio y un lápiz.
- 1 persona tiene un folio y unas tijeras.
- 1 persona tiene dos folios y una regla.
- 1 persona tiene dos folios y unas tijeras.
- 1 persona tiene tres folios, unas tijeras, una regla y un lápiz.
- 1 persona tiene cuatro folios, regla y lápiz.

Los jugadores pueden prestarse material, negociar, cambiar, vender o comprar. Pasados unos minutos de actividad se les dice que el círculo vale 10 €, el triángulo equilátero 5 y el rectángulo 1.

2.-Cada uno de los tres grupos se enteran de las normas que deben cumplir cuando se han ido a salas diferentes.

3.-El pueblo americano trabaja unos minutos para conseguir riqueza.

4.-El monitor da la señal de invasión al pueblo europeo.

5.-Terminada la invasión se contabilizan las siete personas que han conseguido más riqueza. Se les entrega el poder. Se reúnen. Establecen unas normas que dictan y se llevan a la práctica.

6.-Las personas animadoras juzgarán hasta dónde dejan llegar en vista del desarrollo de los objetivos.

7.-Se termina evaluando todo lo sucedido (muy importante aquí la aportación de las personas observadoras), lo aprendido, lo divertido y lo sufrido. Aplicaciones a la vida real, consecuencias prácticas que se derivan de todo ello, y tormenta de ideas de posibles vías de solución.

8.-Es importante acabar con algún juego de distensión que lime las asperezas que se hayan producido a lo largo de la dinámica.

ROLES:

NORMAS DEL PUEBLO AMERICANO

- Se os va a dar material para que creéis riqueza. Podéis sentaros como queráis. Crear riqueza significa hacer figuras geométricas con el papel de los folios que se os van a dar, con ayuda de tijeras, regla y lápiz. Las figuras han de estar perfectamente recortadas con las medidas del cartel.
- Podéis, si queréis, prestaros material, negociar, cambiar, vender y comprar.
- Las siete personas que tengan más riqueza acumulada cuando la persona animadora dé la señal, serán las personas que manden sobre el grupo a su voluntad a partir de ese momento.

NORMAS DEL PUEBLO EUROPEO

- Vuestro pueblo está muy desarrollado, por eso no necesitáis trabajar. Que trabajen los demás. Vuestra función en la sociedad es promover el progreso, y por ello vais a coger toda la riqueza de la "cultura americana", se la vais a robar. Las siete personas que más riqueza tengan van a tener el poder para dar las normas que quieran a partir de ese momento. Así que ya sabéis, vamos a entrar con fuerza y vamos a robar toda la riqueza que podamos para poder construir luego una sociedad mucho mejor. Podéis actuar con violencia si lo necesitáis.

DINÁMICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: FOTOS CONFLICTIVAS.

Consiste en buscar soluciones a una situación de conflicto planteada. No se trata de llegar a una solución concreta aceptada por el grupo, aunque esta pueda darse.

Se dialoga sobre fotos, carteles, cuadros, diapositivas etc. que muestran situaciones de conflicto.

Se divide el grupo en subgrupos de 3 a 5 participantes. En un lugar bien visible se sitúa la foto de la situación conflictiva. Cada grupo debatirá durante un tiempo y luego representará haciendo teatrillo, ante el resto, las posibles soluciones que darían las personas retratadas en la imagen al conflicto en cuestión. Luego expondrán al grupo de forma razonada su decisión. Cada grupo puede centrarse en uno de los actores que participan en el conflicto.

La evaluación puede hacerse contrastando las diferentes situaciones representadas por cada grupo con la realidad, discutiendo por qué se ha elegido esa y no otra y dialogando sobre las más convenientes.

ANEXO 2: “Características evolutivas de los niños en Educación infantil.

Extraído de: González, R. y Díez, E. (2002). Valores en familia; orientación, tutoría y escuela de padres en Educación Infantil, Primaria y ESO. Ed. CCS (Madrid).

Tres años

Finaliza la Primera Infancia. Tiene un gran desconocimiento del mundo, pero aplica rápidamente sus experiencias.

Dialoga mucho consigo mismo, pero también se dirige a los demás, en los que intenta proyectarse.

Su naturaleza social crece poco a poco; le gusta compartir sus juguetes.

Esta poco seguro de sí mismo, pero está equilibrada su independencia y su sociabilidad.

Cuatro años

Requiere menos cuidado y menos indicaciones.

Habla mucho en primera persona.

Se inclina por los “temores”: mego a la oscuridad, a los animales...

No distingue la verdad y la fábula, por eso parece “embustero”.

Es categórico y expresivo

Tiene mucha actividad física: corre, salta... y también mental.

Es alegre y vivo, tiene una enorme energía.

Esta etapa es de total crecimiento y ya le empieza a interesar “ser mayor”.

Cinco años

Es serio y le gusta mucho su capacidad de asumir responsabilidades y de imitar la conducta adulta.

Ya prepara las cosas del futuro más próximo.

Mantiene una intensa relación con sus padres.

Le gusta preguntar y aumentar su información.

Prefiere el juego asociativo antes que el solitario.

Seis años

Es una edad de transición, de cambio, que conlleva toda una serie de reacciones fisiológicas y psíquicas. Reacciona a veces de forma desproporcionada, violenta o desconcertante, debido al desarrollo de su sistema nervioso. Sus reacciones son, por tanto, síntomas de su crecimiento y debemos saber orientarlas adecuadamente.

Es el centro de su propio mundo, quiere ser el “primero”, es dominante, se muestra desafiante e intenta llamar la atención.

Se va separando ya un tanto de su madre, el padre cobra mayor protagonismo.

Empieza a experimentar el mundo exterior. Siente la necesidad de experimentar cosas nuevas y le interesa mucho la lectura,

Se caracteriza por su “cabezonería” aunque se integra en grupo y respeta las reglas del juego.